



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ORIENTACIÓN
VOCACIONAL CON UN ENFOQUE DE GÉNERO

TESINA

PARA OBTENER TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA
CAROLINA SALDAÑA CALDERÓN

ASESORA: LIC. ROXANA VELASCO PÉREZ



CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

°AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

Gracias por el ejemplo que siempre me han dado para ser una mejor persona, por su apoyo y comprensión incondicional durante y después de haber terminado mis estudios.

A MIS MAESTROS (AS):

Gracias por la experiencia, el apoyo y los conocimientos brindados durante y después de haber concluido esta carrera, por la cual estoy llegando a la realización de esta meta.

En especial quiero agradecer la valiosa ayuda de la Lic. Roxana Velasco Pérez asesora de esta tesina.

A la Lic. Marcela Valádez, Lic. Rocío Olvera, Lic. Alejandra López y Lic. Ena Eréndira Niño:

Que me apoyaron incondicionalmente en todo el trabajo desde el primer momento.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERO:

A cada una de ellas y Alain Salgado que me ayudo con su granito de área, gracias por haberme impulsado, apoyado y motivado para la realización de esta tesina.

*A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,
AL CENTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Y A LA UNAM:*

Por darme la oportunidad de realizar mis estudios de la Lic. de Pedagogía, por brindarme la oportunidad y experiencia de la realización de mi Servicio Social y sobre todo la formación humanista, científica y crítica que me servirá para mi desarrollo social, profesional y personal.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
Capítulo 1 La Orientación Vocacional en México.	
1.1 Concepto de orientación.	5
1.1.1 Enfoques de la orientación.	8
1.2 Inicios de la orientación.	20
1.3 La Orientación en México.	23
1.4 La elección de carrera como parte del proyecto de vida.	26
Capítulo 2 Equidad de Género en la Educación.	
2.1 Concepto de género en la educación.	34
2.2 La perspectiva de género en la educación de México.	38
2.3 Roles femeninos y masculinos.	47
2.4 Identidad de género.	52
2.5 Equidad de género en la educación.	55
2.6 Educación no sexista.	57
2.7 Índice de selección de carreras de hombres y mujeres.	61
Capítulo 3 Factores de la Orientación Vocacional.	
3.1 Índice gráfico del bachillerato y licenciatura de la UNAM.	62
3.2 Rasgos y factores de la orientación.	65
3.3 Las familias en la orientación respecto a los roles paternos.	69
3.4 Maestros e iguales - amigos(as), novio(a) y compañeros(as).	73
3.5 Los medios de comunicación.	75

3.6	La oportunidad de ingreso, demanda y medios económicos para estudiar una carrera.	78
3.6.1	La oportunidad de ingreso.	79
3.6.2	Demanda y medios económicos.	80
3.7	Las carreras de la UNAM con las diferencias de sexo.	82
3.8	Campo ocupacional de las carreras seleccionadas por sexo.	89
3.9	Recomendaciones prácticas.	93
	Conclusiones	97
	Fuentes Consultadas	101
	Glosario	107
	Anexos	109

INTRODUCCIÓN

La presente tesina surge de la experiencia obtenida a lo largo de la realización de mi servicio social en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), donde pude apreciar algunos factores fundamentales que intervienen en la orientación vocacional, los cuales están íntimamente relacionados con los estereotipos de género.

El propósito fundamental de la investigación es mostrar un panorama general del enfoque de género que influye de manera fundamental en la orientación vocacional para la elección de la carrera profesional. Así como, reflexionar sobre los estereotipos sociales que intervienen en la formación del sujeto para elegir la carrera. Identificando las diferencias de género, en el ámbito familiar, cultural, social y económico de los estudiantes.

A partir de esto se aborda el tema de la Orientación en la educación media y superior de México; haciendo una breve reseña de sus inicios, precursores, investigaciones, desarrollo y las transformaciones que surgieron en el transcurso del tiempo, conforme a las necesidades del país; además se describen las estrategias que tienen cada uno de los enfoques de la orientación para cubrir las necesidades del individuo, tomando en cuenta el enfoque que se lleva a cabo en el bachillerato (ENP y CCH) UNAM y en la DGOSE para brindar apoyo a sus estudiantes.

Se describen las bases que determinan los inicios, los conceptos y la perspectiva de género en la educación de México; identificando cada uno de los roles de género (femenino o masculino) que se desarrollan en la socialización del individuo con la familia, comunidad e institución; determinando la identidad de género de la persona a partir de las creencias, ideas, normas, mitos, valores, conocimientos y experiencias que consideren aptas para su conducta.

Se define la equidad de género la cual plantea la igualdad de oportunidades para las personas (hombres y mujeres) en la sociedad. Aún así, existen en la actualidad carreras estereotipadas (femeninas o masculinas) por el índice de ingreso de selección de las y los alumnos.

Al encontrar carreras estereotipadas se muestra que los roles de género están influyendo en cada una de los factores que se toman en cuenta para la elección de carrera. Por esta razón se describen cada uno de los factores fundamentales de la orientación vocacional que influyen positiva o negativamente en la elección de la carrera profesional; destacando la importancia que tiene apoyar al alumno(a) a elegir una carrera y no decidir por él, haciendo de la orientación una tarea conjunta entre orientador(a), alumno(a), padres y madres de familia.

Se especifica que los alumnos(as) de nivel bachillerato desarrollan este proceso de elección tomando en cuenta la influencia y motivación de los integrantes de la familia y de los roles que desempeñan. Se describe la influencia que tienen los maestros(as) e iguales en el alumno al elegir una carrera, puesto que conforman la estructura del currículum oculto del alumno(a). Por otra parte, se define la influencia de los medios de comunicación en la educación y formación social de los alumnos(as) por medio de los programas televisivos y la información masiva del Internet, además se toma en cuenta el interés de los alumnos por los medios económicos que demande la carrera, los apoyos (becas) que se les ofrecen a los alumnos(as) para estudiar y los posibles ingresos de las carreras profesionales.

Se delinea de la misma forma las opciones académicas institucionales y profesionales que brinda la UNAM para elegir una carrera profesional, abriendo un amplio abanico de posibilidades, se presenta el índice gráfico de selección por sexo de los alumnos y alumnas de las carreras con mayor demanda. Por último, se define la importancia que tienen el campo ocupacional de las carreras profesionales, por ser el espacio determinado para desarrollar la labor profesional.

Capítulo 1

La Orientación Vocacional en México

1.1 Concepto de Orientación.

Al comenzar a abordar un tema tan amplio es necesario tratar de delimitar *¿Qué es Orientación Educativa?* Pregunta que se hacen los jóvenes precisamente al entrar a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, la cual brinda a los estudiantes distintas opciones para elección de una carrera profesional, de acuerdo al Consejo Académico de Área estas carreras se dividen en 4 áreas de especialidad:

1. Área de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías.
2. Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud.
3. Área de las Ciencias Sociales.
4. Área de las Humanidades y de las Artes.

Los alumnos tendrán que elegir un área que desean cursar, tomando en cuenta si son aptos para ésta, si tienen y desarrollan las capacidades para ella; ya que posteriormente tendrán que elegir una carrera que desean estudiar dentro del área que eligieron. La Orientación Educativa apoya a los alumnos en sus necesidades desde el inicio hasta el final de sus estudios.

En un principio la orientación nace como un “componente integral y favorecedor del proceso educativo, buscando principalmente satisfacer las necesidades de ayuda de los estudiantes, la búsqueda de identidad o de reconocimiento tanto a sí mismo como a nivel social”.¹

¹Sanz, Oro Rafael. *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*, Ed. Psicología Pirámide, Madrid 2001. p. 23.

Sin embargo los investigadores se han dado cuenta que no se puede delimitar la definición de un concepto tan amplio, ya que se entiende por Orientación Vocacional un proceso sistemático el cual guiará al estudiante para favorecer el proceso educativo en la elección de estudios profesionales, con el análisis de información laboral, educativa, personal y profesiográfica, por la búsqueda de satisfacer sus necesidades y expectativas, para facilitar la elección de las metas más adecuadas, para y por su conveniencia que desean alcanzar y el rol que tendrán que desempeñar: Es por esta razón que en primer instancia hay que delimitar los conceptos que influyen en ella y se relacionan de manera directa e indirecta, como: la educación, el aprendizaje, la formación, enseñanza, el diagnóstico, etc.

La educación según Castillejo “[...] es un proceso intencional de configuración humana, con referencia a un patrón,²” es decir, es un proceso de adquisición (enseñanza-aprendizaje) de conocimientos, habilidades, actitudes que se refieren al carácter y a la acción de la configuración humana, con referencia a un conjunto de medidas para guiar al hombre.

En cambio, la formación constituye la enseñanza del individuo, abarca la inteligencia del sujeto y del mundo que lo rodea, por lo tanto “[...] Todo aprendizaje será formativo, pero solo será educativo cuando se dirija e integre en el fin de la educación.”³

La enseñanza es la acción y efecto de dar alguna instrucción que puede servir de experiencia o conocimiento. “La enseñanza es considerada como medio indispensable de la formación pero no toda enseñanza será formativa”.⁴

El concepto de orientación es y está vinculado con la formación, muchos autores han hecho esta referencia; ya que la orientación y la formación prácticamente vienen a ser lo mismo.

² Gordillo, Victoria Maria. *Op. cit.* p. 21. Apud Castillejo J. I. y otros. *Teoría de la educación*, Madrid, Anaya, 1981. p. 145

³*Idem.*

⁴ *Ibidem.* p. 21

De cierta forma se le otorga a la orientación la noción de guía, capacitación, coordinación, etc., hacia un individuo para lograr que éste responda libre, responsable y moralmente ante las circunstancias que la sociedad le presenta; dependiendo del objetivo que se tenga, ya sea de cambio (modificar la personalidad) o de elección (ayuda para la toma de decisiones) y como menciona Gordillo “[...] a través de ella se puede lograr modificar una o más actitudes de un modo independiente, sin necesidad de cambiar el conjunto de personalidad”⁵.

Por otra parte Bisquerra le otorga un amplio sentido a la orientación “[...] como un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos los aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo humano.”⁶ La orientación por lo general se acompaña de algunos calificativos: educativa, vocacional, profesional, personal, psicopedagógica, etc.

Se puede afirmar que la Orientación es un proceso educativo, metódico, ordenado, sucesivo, formativo y completo el cual dará las herramientas y conocimientos a los individuos para permitirles tomar conciencia de las circunstancias en las que viven y el medio que los rodea, de tal manera que asuman conciencia, responsabilidad y seguridad; para tomar decisiones respecto a su desarrollo personal, vocacional, profesional y social en su vida cotidiana.

En España la Reforma de la LOGSE plantea que la Orientación es resultado de la demanda social por servicios de apoyo que respondan a las necesidades del sistema educativo.

⁵ *Ibidem*. p. 23.

⁶ Bisquerra. *Orientación y tutoría*. 1999 [http: www.perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_162.htm](http://www.perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_162.htm). p. 1, Consulta: 2 de Abril de 2008

La orientación está planteada por Álvarez “[...] como disciplina para dar respuesta a las nuevas situaciones del contexto.”⁷ Estas situaciones se determinan de acuerdo a la investigación en las diferentes etapas del desarrollo estudiantil, las estrategias didácticas y la evaluación de los efectos de la orientación. Enfocándose en dos grupos de análisis: la información acerca del mundo profesional y académica del alumno y la información personal y del entorno que lo rodea.

Según Rafael Sanz la Orientación Educativa al querer intentar solucionar todos los problemas y situaciones de los alumnos dentro de su sociedad, se da cuenta que es necesario especializarse en cada uno de ellos, frente a estos problemas y situaciones se originan teorías, enfoques o procedimientos que intentan solucionarlos.

1.1.1 Enfoques de la Orientación.

Estos enfoques teóricos o sociales de la orientación se han analizado por distintos precursores, en especial Rafael Sanz Oro analiza 6 Enfoques teóricos de la orientación, en el libro de Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Estos surgen por la inquietud de brindar apoyo a las necesidades educativas, de socialización, integración y resolución de problemas del alumno(a).

Los enfoques están íntimamente relacionados, perciben al individuo como un todo y se incluyen todos los enfoques en una misma intervención.

a. Enfoque Educativo:

Este enfoque “[...] opera bajo la premisa de una serie de estrategias que fragmentan la experiencia global de los alumnos, estableciendo una dicotomía artificial entre la función puramente instructiva y la personal o de orientación”⁸.

⁷ Álvarez, Rojo Víctor. *Op. cit.* p. 70.

⁸ *Ibidem.* p. 26

Tiene sus orígenes en los primeros trabajos creados a principio del siglo XX con precursores como: Jesse Davis y William Wheatley en las escuelas secundarias. El enfoque es extremo en su marco generalista y en la confianza que le otorga a los profesores que realizan la orientación.

Las metas del enfoque inician en el campo educativo más que en el de la orientación, representa las funciones instructivas y la orientación se lleva a cabo en clase, se basa en la práctica profesional de los orientadores trabajando al mismo tiempo como profesores o viceversa, por lo tanto el profesor es de mayor importancia dentro de este enfoque ya que tiene que generar un clima de aceptación y ayuda mutua entre él y sus alumnos, para facilitar las actividades cognitivas (intelectuales) y de orientación (afectivas); impartiendo los contenidos de las materias y la salud mental en los estudiantes.

La intervención del profesor en la orientación se dará, al convivir todos los días con sus alumnos, reconocerá las diferencias individuales, beneficiará a la mayoría de los alumnos con la orientación, será como un consejero informal, para los planes, problemas y dudas educativas, sociales y ocupacionales, proporcionando la información necesaria que requieran los alumnos. En España éste enfoque interviene en la educación infantil y primaria.

El enfoque educativo ha sido muy criticado por asignar todas las tareas de orientación al profesor, ya que los pensadores se dan cuenta que para que el profesor desempeñe su función, tendría que ser un gran especialista para poder llevar a cabo su labor educativa ante las necesidades intelectuales y de orientación para las necesidades afectivas en el salón de clases.

b. Enfoque Vocacional:

El enfoque vocacional también es llamado profesional o para la carrera, ha tenido cambios desde sus orígenes a principios del siglo XX, en sus objetivos, metas, planteamientos prácticos y principios teóricos; de acuerdo a las necesidades y condiciones en las que se encuentre la sociedad. Recibiendo impulso por legislaciones, necesidades de alumnos, publicaciones de distintos autores y cambios en los contextos sociales de todo el mundo.

Para preparar a los estudiantes a ejercer una ocupación futura “[...] Se basa en las teorías de elección ocupacional y desarrollo vocacional”⁹, de aquí la importancia al ayudar y preparar a los estudiantes en la necesidad de elegir un oficio productivo y tomar las decisiones educativas que atañen a dicha elección.

Al seguir a Zaccaria y Bopp este enfoque considera “[...] tres importantes corrientes de pensamiento”¹⁰:

1) *Teoría de la Perspectiva*: Está teoría ofrece una perspectiva comprobada o un contenido para trabajar, ya sean aspectos culturales, filosóficos, religiosos y sociológicos del trabajo, tiempo libre, turno, su alineación, la organización administrativa, las ocupaciones, los estudios, jubilación, productividad nacional y el significado.

2) *Teoría Contextual*: Está teoría se centra especialmente en los pasos sociológicos y psicológicos que descubren cómo se provocan las decisiones vocacionales en la vida de un individuo o grupo.

Tomando en cuenta las teorías de “Elección Ocupacional” y “Desarrollo Vocacional”, en la primera el individuo elige una ocupación en determinado tiempo, a diferencia de otras teorías que le dan un sentido dinámico y procesal a la elección vocacional y en la

⁹ *Ibidem*. p. 27

¹⁰ *Ídem*. *Apud*. Zaccaria, S.S. y Bopp S.G. *Approaches to guidance in contemporary education*. Cranston, 1981 RI: Carroll Press.

segunda se apreciará al individuo desde una perspectiva de desarrollo, haciendo de éste un proceso evolutivo; ya que cada individuo a lo largo de su vida pasa por estadios, fases o periodos, en los cuales el tendrá que tomar una serie de decisiones vocacionales y desempeñar distintas labores.

3) *Teoría Operacional*: Esta teoría se fundamenta “[...] en el modelo Tripartito de Parsons”¹¹ para llevar a cabo el enfoque vocacional y la elección vocacional. El cual se centra en la comparación de las características y capacidades del alumno, con los requisitos y las demandas de las profesiones, emparejando a la profesión y al alumno en un mismo rango.

La orientación y el asesoramiento vocacional se plantearon por la necesidad de ayuda hacia el individuo en sus decisiones vocacionales y al ajuste en un trabajo para su desarrollo y madurez personal. Iniciándose principalmente en las escuelas públicas.

Los avances y reformas educativos produjeron nuevas estrategias con mejores metas, organización y conceptos teóricos más adecuados, esto provocó gran movimiento alrededor del “[...] asesoramiento de las carreras, la orientación de la carrera y la educación de la carrera; éstas constituyen las habilidades más significativas para llevar a cabo el enfoque vocacional dentro del proceso educativo de los estudiantes.”¹² Los orientadores al ayudar al estudiante a encontrar y a decidir su vocación, forman en el alumno la base para su desarrollo social y madurez personal, en los niveles básicos educativos donde se lleva a cabo este enfoque.

El autoconcepto y el procedimiento evolutivo junto con sus atribuciones sobre el hecho vocacional, han sido los adelantos teóricos más sobresalientes y estrategias para llevar a cabo el Enfoque Vocacional.

¹¹ *Ídem*.

¹² *Ibidem*, p. 28.

c. Enfoque de Asesoramiento:

El Asesoramiento es utilizado en casi todos los enfoques, pero al aplicarlo como Orientación obtiene una forma completa de enfoque profesional. Es uno de los enfoques más especializado, al compararlo con los enfoques centrados en la resolución de problemas, del desarrollo y educativo que “[...] no han producido métodos válidos para lograr sus metas, ni han producido una evidencia clara que apoye los resultados de sus intervenciones¹³” para ayudar a los estudiantes. En cambio el enfoque de asesoramiento adquiere pleno significado como apoyo de ayuda, siempre y cuando el individuo acepte y desee el tipo de asistencia (ayuda) que se le ofrece.

El asesoramiento señala que su tarea será exclusivamente individual y grupal, la acción de la orientación al utilizar como estrategia al asesoramiento será psicológica y terapéutica, ya que se autodenomina como psicoterapeuta.

Patterson menciona los rasgos esenciales de este proceso: El cual pretende influir en el cambio de conducta del alumno, ofreciéndole las opciones para el cambio, fijándole las restricciones o condiciones; como técnica se utilizará la entrevista, se fomentará el escuchar, aprender, teniendo confidencialidad entre el orientador y el alumno; creando una relación de tolerancia, permisividad y comprensión.

La labor del orientador será más terapéutica y psicológica (psicoterapia) que educativa; pero se mantendrá al margen de las actividades y decisiones educativas a lo largo de todas las fases de su trabajo, provocará una relación de comprensión, permisividad y aceptación con los alumnos; provocando que los estudiantes lo perciban como un profesional que los ayuda con sus problemas y no como una figura autoritaria.

Este enfoque varía de acuerdo al contexto escolar, a las metas que se tengan, las técnicas que se lleven a cabo, el rol que desempeñe el orientador y el proceso de asesoramiento.

¹³ *Ídem.*

En el desarrollo del Asesoramiento han surgido nuevas formas para llevar a cabo este proceso las cuales son: “[...] Asesoramiento para mejorar la salud mental (Allen 1977), Asesoramiento de ayuda (Kohn 1976) y el Asesoramiento para mejorar la motivación del logro (Silverman 1976)”¹⁴; siendo éstas las perspectivas más innovadoras, formando un objetivo más psicológico que educativo.

d. Enfoque Ajuste Centrado En Problemas:

Este enfoque nacido del movimiento de salud mental y de la psicología de ajuste sólo presta atención u orienta a los alumnos que tienen problemas o que tienen conductas desencajadas al medio que los rodea. Por lo general son muy pocos alumnos los que requieren orientación en momentos de crisis, pudiéndose resolver el problema si se determina y se utilizan los métodos apropiados. Estos problemas se detectan a través de los tests, observación y recursos para el diagnóstico.

A este enfoque se le señala como la orientación en crisis, porque el alumno recibe ayuda cuando se encuentra en un problema; destacando el ajuste, el consentimiento y la resolución de problemas. Su perspectiva es incompatible con las que intentan promover la autocomprensión, el autodesarrollo y la autorrealización.

El objetivo principal es el alumno(a) como integrante de un grupo conflictivo sociocultural sin separar de él, la clase, la escuela, la comunidad, sus iguales, etc.; es decir, la sociedad que lo rodea. El contexto social será el punto de referencia, ya que muchas de las dificultades que tienen los alumnos, son creadas por las necesidades y las demandas de la sociedad, ya que se les demanda se integren a un grupo social y a una comunidad; dependiendo la conducta de su integración se le clasificará como buena o mala persona.

Este enfoque no participa en la educación, aunque algunos programas educativos que tengan como objetivo la conformidad, el logro y la conducta normal pueden utilizar el enfoque, ya que éste maneja la conformidad, el ajuste, y la resolución de problemas de

¹⁴ *Ibidem*, p. 29

los alumnos. La labor del orientador será terapéutica para la resolución de los problemas o generador de socializaciones para el desajuste de comportamiento en el medio que lo rodea.

La meta de este enfoque es ayudar al estudiante a solucionar los problemas consigo mismo y con la sociedad, con una gran categoría de procedimientos y estrategias determinadas como: “[...] El Asesoramiento individual y en grupo, la utilización de tests para el psicodiagnóstico, la orientación en el entorno familiar, etc.”¹⁵; que se utilizan al definir y describir el problema, para asignarle la intervención que se llevará a cabo. Aunque este enfoque no tiene una estrategia específica.

e. Enfoque de Servicio:

El enfoque resulta de los avances que han tenido la psicometría y la psicología, inició en los niveles universitarios y posteriormente se implementó desde la educación secundaria, en esta fase se mantuvieron los mismos principios “[...] cada uno de los servicios especializados que ofrece resalta una única dimensión no intelectual del desarrollo del individuo”¹⁶. Estos servicios ofrecen el desarrollo y ajuste de cada alumno(a) a el trabajo pedagógico de la escuela. El contexto de acción de este enfoque será estrictamente remedial.

El maestro se apoya en los especialistas. Cada uno de ellos se centrará en distintos aspectos del estudiante; su organización, colaboración, coordinación, planeación y la articulación apropiada y fluida, representa el funcionamiento del enfoque de servicios. El enfoque establece una filosofía acerca de la estructura y de la realización de las funciones del orientador en particular y la orientación en general, adentro de la institución.

La ventaja que ofrece el enfoque de servicios a los estudiantes es la utilización de profesionales especialistas en la orientación para intervenir y ofrecer servicios

¹⁵*Ibidem.* p. 30

¹⁶*Ídem.*

especializados; brindando una ayuda más adecuada, que la proporcionada por orientadores generales, esta ayuda se puede dar de manera directa al alumno o indirecta por medio de los padres y los profesores.

f. Enfoque de Desarrollo:

Este enfoque nace años más tarde de la Segunda Guerra Mundial, con un perfil preventivo, para detectar dificultades en los primeros años evolutivos del estudiante y actuar en consecuencia. Lo apoyan 3 fuentes: “[...] a) la literatura, b) las asociaciones profesionales y c) las recomendaciones de políticas educativas¹⁷”; tratando de ayudar al individuo para lograr el máximo desarrollo a lo largo de su vida, centrándose en los aspectos precisos para su madurez; es decir, el plan de acción es a largo plazo.

La orientación es vista como un trabajo en equipo donde cada integrante tiene sus roles y funciones dentro del programa; la teoría del desarrollo aporta las funciones teóricas para el cumplimiento de los programas, asume que los individuos avanzan a lo largo de una serie de periodos cualitativos distintos al interactuar con su entorno. Influyen algunos trabajos teóricos como: “[...] Piaget (el desarrollo cognitivo), Kohlberg (dimensión de justicia-razonamiento ético), Gilligan (dimensión de interés-razonamiento ético), Selman (comprensión interpersonal), Hunt (nivel conceptual), Loevinger (desarrollo del yo), Erikson (desarrollo psicosocial), Super (el desarrollo de la carrera) y Havighurst (tareas del desarrollo).¹⁸

Según Borders y Drury: “[...] el programa basado en el enfoque de desarrollo es proactivo y preventivo, ayuda a los estudiantes a adquirir conocimientos, las habilidades, autoconciencia y actitudes necesarias para una gestión exitosa de las tareas normales del desarrollo.”¹⁹ El concepto de desarrollo se simplifica en logros del estudiante, en la planeación del programa y en las intervenciones.

¹⁷ *Ibidem*, p. 32

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ *Ídem*. Apud. Borders L. D. y Drury S. D. *Comprehensive school counseling programs: A review for policymakers and practitioners*. Journal of counseling and Development, 1992. p. 488.

Las metas de este enfoque están orientadas en la escuela y para lograrlas el orientador utiliza técnicas, principios y modelos de intervención.

Las estrategias del desarrollo son:

1. Desarrollar la habilidad y el deseo del individuo a conocerse, explorarse y comprenderse.
2. Fomentar en el estudiante la autoevaluación, autodirección y la toma de conciencia de si mismo.
3. Confianza en éste enfoque para lograr las metas del estudiante, de la orientación y del sistema educativo.
4. Conseguir el aporte filosófico y financiero para el desarrollo del estudiante.

Estrategias de Intervención: Éstas implican el esfuerzo de los profesores, orientadores y especialistas en conjunto, las funciones “[...] desde la perspectiva del desarrollo serían las siguientes:²⁰”

- 1) Asistencia social individualizada: analizará, evaluará, describirá e interpretará las necesidades de los estudiantes y de las instituciones.
- 2) Asesoramiento y trabajo en grupo: dará asesoramiento formal e informal.
- 3) Consulta: incluirá a los profesores, padres, administración y grupos comunitarios.
- 4) Coordinación: recogerá datos, actividades y programas de orientación.
- 5) Programación: diseñará actividades para el programa de orientación, fijadas y relacionadas con el logro de metas.

²⁰ *Ibidem.* p. 33

Por último se hará referencia al enfoque y a los servicios que brinda la UNAM a través de la DGOSE a los alumnos que lo soliciten.

g. Enfoque de la Dirección General de Orientación de Servicios Educativos DGOSE:

Las funciones que se llevan a cabo en cada uno de los distintos Departamentos que conforman la DGOSE de la UNAM como: El Departamento de Orientación Especializada (DOE) el cual trabaja con la intervención individual y el Departamento de Informes con la intervención masiva, son específicamente servicios de Orientación. Tomando en cuenta todos y cada uno de los enfoques antes mencionados apoyados por el “Modelo Ecológico”.

La DGOSE desde sus inicios fomentó el Modelo Ecológico fundamentado en “[...] la teoría del desarrollo humano y en la importancia del ambiente, sus inicios se encuentran en la Perspectiva interaccionista, el Desarrollo a lo largo de toda la vida y las Propuestas para el desarrollo de la carrera”²¹. Sus características más sobresalientes son: la interrelación de los ambientes y el significado del contexto, abarcando desde el ambiente más cercano al sujeto hasta los ámbitos vocacionales que aspira alcanzar.

El enfoque ecológico se fundamenta en el estudio minucioso de las interrelaciones que tiene el sujeto con el ambiente para lograr comprender y pronosticar el comportamiento vocacional de los alumnos; y establecer entre ambos algunas formas de interacción y el futuro vocacional.

La Orientación es el proceso de desarrollo vocacional que forma al individuo, ayudándole a desenvolverse en el medio que lo rodea, en una interacción entre ambos. El medio brinda las alternativas y las herramientas para su desarrollo; para el óptimo aprovechamiento de éstas alternativas deberán percibirse tal y como son. Las transiciones ecológicas son la causa y efecto del proceso, ya que el individuo al pasar de un ambiente a otro deberá acoplarse al rol que requiera el ambiente.

²¹ Rios, Contado Telma. *Op. cit.* p. 28. Apud. Álvarez Rojo, García Pastor. *Orientación vocacional de jóvenes con necesidades educativas especiales. Un programa de transición para la vida.* Madrid 1997. EOS.

Bronfenbrenner “[...] define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él”.²² El ambiente ecológico es un grupo de niveles en forma escalonada, de tal manera que cada nivel entra en el siguiente y así sucesivamente:

- En el 1° nivel se encuentra el entorno inmediato del alumno: su casa, el aula, el trabajo, etc.
- En el 2° nivel se presentan las relaciones que se dan entre el alumno con sus familiares, con sus amigos y con sus compañeros.
- En el 3° nivel se ubican los efectos que causan al alumno los sucesos que ocurren en medios en donde él no está presente, es decir, las guerras, problemas políticos, las enfermedades, la violencia, etc., a estos entornos se les conocen como “clases”.

Para el eficaz funcionamiento de cada entorno, es necesario la presencia y naturaleza de las interacciones sociales, es decir, la colaboración grupal, la comunicación y la información.

La orientación vocacional ayudará a preparar “[...] al sujeto para la transición entre diferentes ambientes y entre los diferentes roles de vida”²³. Al tratar de superar las dificultades se necesita analizar las necesidades y habilidades, examinando la relación entre las características del sujeto y las del medio donde se desenvuelve. Esta función es eminentemente de carácter social.

La DGOSE “[...] organiza la Orientación Educativa en los diferentes ámbitos, de acuerdo con la problemática que trate”²⁴:

²² *Ídem. Apud.* Bronfenbrenner, U. *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona 1987, Paidós

²³ *Ibidem.* p. 29.

²⁴ Celis, Barragán María Elisa. *Modelo de Orientación Educativa en el Contexto de la Formación Educativa. 4° Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 2001*. Situación y perspectiva de la Orientación en México. UNAM – MÉXICO DF. 2001. p. 23

Escolar: ayuda en los problemas de integración, adaptación, falta de información, escaso rendimiento, hábitos de estudio, dificultades cognitivas escolares del alumno.

Psicosocial y personal: apoya en los problemas emocionales, baja autoestima, conocimiento de sí mismo, identidad sexual, autocuidado, habilidades sociales, relaciones familiares, laborales, sociales del alumno.

Vocacional y Profesional: atiende en el análisis de los intereses, habilidades, aptitudes, opciones educativas y a la toma de decisiones de acuerdo a las materias, carrera, servicio social, tema de tesis, posgrado, empleo o familiares, de grupo, pareja, etc.

Al pretender lograr el apoyo a los estudiantes la DGOSE cuenta con atención especializada que se dará de 3 maneras distintas:

1) Masiva.- Con la finalidad de brindar a los alumnos información actualizada sobre la Universidad: proporciona materiales impresos, publicaciones, videos, programas de radio y televisión y sistema de cómputo; crea y organiza exposiciones o ferias (al encuentro del mañana, feria del empleo, de servicio social, del estudiante orienta al estudiante, etc.) que permiten al estudiante poder tener contacto directo con representantes y estudiantes de las instituciones educativas técnicas, superiores, publicas y privadas, que más le interesen.

Asimismo cuenta con la participación de empresas del sector público, social y privado, para facilitar y ampliar las opciones de los alumnos que desean entrar al mercado laboral.

2) Grupal.- Con el propósito de responder a las necesidades de los alumnos se producen diversas estrategias didácticas basadas en el desarrollo de habilidades, en la adquisición de actitudes sociales activas y en relación al razonamiento y la creatividad.

Estas estrategias se llevan a cabo en cada uno de sus talleres (elección de carrera, estrategias de aprendizaje, autoestima y asertividad, creatividad para la incorporación laboral, toma de decisiones, cambio de carrera, asesorías grupales, sexo seguro y sexo protegido, entre muchos más).

3) Individual.- Con un modelo de intervención personalizada y desde la perspectiva educativa, se buscará ayudar al alumno con los problemas personales, escolares, vocacionales y sociales que lo acongojan.

Los conceptos y teorías mencionadas anteriormente surgieron por cambios históricos que evolucionaron la estructura de la orientación con el transcurso del tiempo.

1.2 Inicios de la Orientación.

Al abordar este tema es necesario considerar algunos acontecimientos sobresalientes para el desarrollo de la orientación, sus inicios se dieron principalmente en los Estados Unidos y en Europa; posteriormente la influencia de la labor educativa de estos países dio origen a la orientación en México.

La orientación ha evolucionado en su concepción, objetivos y teorías con el transcurso de las generaciones, surgió y se desarrolló en los Estados Unidos (EUA) por diversos precursores hasta la actualidad; a este desarrollo lo dividen los investigadores en dos momentos o etapas: la primera "Informal o Precientífica" y la segunda "Formal o Científica".

Informal o Precientífica:

Esta etapa abarca desde los comienzos de la humanidad hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX; puesto que el hombre siempre ha buscado y necesitado ayuda o consejos en momentos difíciles. Dentro de ella se hallan épocas o periodos que delimitan las concepciones de la orientación a través del tiempo: "Época Antigua, Época Clásica y Romana, Edad Media, Etapa de Carlomagno, Transición entre

Carlomagno y el Renacimiento, Renacimiento siglo XV, Siglo XVI, Siglo XVII–XVIII, Siglo XVIII–XIX”.²⁵

Formal o Científica:

Abarca desde el siglo XX hasta la actualidad, en donde aparecen diversos acontecimientos y precursores que en sus investigaciones, publicaciones, modelos y concepciones delimitan cronológicamente el desarrollo histórico de la orientación, logrando que la noción de la orientación trascienda; los más sobresalientes son:

Frank Parsons (1908) es considerado la primera persona que empleó el término Orientación Vocacional y fundó en 1913 la Asociación Nacional de Orientación Vocacional (NVGA); Jesse B. Davis (1913) con su enfoque de orientación grupal, Dewey y Williamson (1939) el diagnóstico a través de tests, Brewer con su libro “Education guidance” y Rogers Counseling como director del centro de orientación de la Universidad de Chicago (1942).

En 1951 se crea la Asociación Norteamericana de Asesoramiento Estudiantil y Orientación (APGA). El lanzamiento de la Ley de educación para la defensa nacional NDEA (1958); Mollenhaver (1965) escribe un artículo que afirma lo esencial que es la orientación en la educación. En 1917 los modelos de Truax y Carkhuff se ponen de moda, Jordaan (1968) define tres tipos de roles de la orientación, Ivey (1971), Krumboltz (1979) percibe a la orientación como solución de problemas familiares y escolares; y Osipow (1982) con la dimensión social de la orientación, entre muchos otros.²⁶

Estos acontecimientos se fueron dando alrededor de todo el mundo, pero en los países europeos, especialmente en España se dio una evolución de la orientación conforme a la situación social, productiva y educativa en la que se encontraba el país, bajo la reforma de la Ley General de Educación (LGE).

²⁵ Gavilán, G. Mirta. *La transformación de la orientación vocacional, hacia un nuevo paradigma*, Ediciones Homo Sapiens, Argentina 2006. p. 31-32

²⁶ Gordillo, María Victoria. *Manual de Orientación*, Ed. Alianza Universidad de Textos, Madrid 1986. p. 25 - 31.

Todo comenzó con la creación de la Ley de Orientación de la Enseñanza Media (1953), los Servicios de Orientación Escolar en los distintos niveles de enseñanza media (1967) y en 1970 la Ley General de Educación, en la cual se estipulaba el derecho de la orientación a los alumnos y el elemento tutorial docente. Para 1977 se creó el departamento de Servicios de Orientación Escolar y Vocacional (SOEV), y los Equipos Multiprofesionales (1982) con la finalidad de brindar orientación personal, escolar y profesional en los cursos iniciales y terminales.

Por último en 1990 la “Ley Orgánica de Orientación General del Sistema Educativo”²⁷ (LOGSE), establece servicios de apoyo para enfrentar las necesidades educativas.

Álvarez Rojo hace referencia al contenido principal de la LGE en todos los niveles educativos, principalmente en los últimos, este contenido busca solucionar:

La necesidad de una formación humana integral, desarrollo armónico de la personalidad y la preparación del ejercicio responsable de la libertad como fines básicos de la educación, así como la adquisición de hábitos de estudio y la capacitación para el ejercicio de actitudes profesionales.²⁸

Asimismo de manera específica considera que en la actualidad la LOGSE “[...] se basa en cuatro elementos que definen y caracterizan la actual Reforma”²⁹:

- 1.- La educación concebida como preparación para la vida.
- 2.- Las exigencias de adaptación del currículo de los Centros educativos a su propio contexto.
- 3.- La opcionalidad curricular a partir de la educación secundaria.
- 4.- Las especificidades curriculares de las comunidades autónomas.

²⁷Gavilán G. Mirta. *Op cit.* p. 68. Apud. *Ley Orgánica de Orientación General del Sistema Educativo* (LOGSE), aprobada en 1990. MEC. Madrid.

²⁸Álvarez, Rojo Víctor. *Orientación Educativa y Acción Orientadora, Relaciones entre la Teoría y la Práctica*, Editorial, EOS, Madrid. p. 42

²⁹ *Ibidem* p. 64.

1.3 La Orientación En México.

La Orientación en México comenzó por la influencia que tuvo la labor educativa de la orientación en los EUA y en España. Los profesionistas y las instituciones de México tomaron como referencia los modelos e investigaciones de orientación de algunos autores e instituciones de éstos países, sobre todo de España. De esta forma la orientación fue desarrollándose y evolucionando de acuerdo a las necesidades educativas, tecnológicas, económicas, culturales y sociales de nuestro país en la época de los veintes.

En los años veintes México vivió una época de transformaciones en todos los ámbitos; para 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) renovando el interés de la educación del país sobre el nivel básico (primaria), 4 años más tarde se creó la escuela secundaria y la preparatoria, la SEP se propuso dar orientación profesional a los últimos dos años de preparatoria, ya que está se entendía como un puente entre la secundaria y las escuelas superiores, a la par apareció el bachillerato especializado.

El surgimiento de la Orientación en nuestro país se hizo patente en 1926 con la separación de la escuela secundaria y la preparatoria, así como la reestructuración de la enseñanza media:

“Se crearon una serie de departamentos en la SEP que apoyaban a la investigación, asesoría vocacional, información profesiográfica y fomento educativo dirigido a los estudiantes en general. Algunos fueron: El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental, La Sección de Orientación Educativa y Vocacional y el Instituto Nacional de Pedagogía”.³⁰

Para 1932 la SEP encaminó un proyecto del Servicio de Orientación Vocacional para ampliar las oportunidades a los alumnos con capacidad para ser voluntarios a cursos de posgrado. Un año más tarde la Universidad Nacional Autónoma de México llevó a cabo conferencias profesiográficas para ofrecer Orientación Profesional.

³⁰Rios, Contado Telma. *Modelo de Orientación Especializada*, Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria DGOSE – UNAM, 1999. p. 20

Posteriormente se hicieron investigaciones acerca de las características psicosociales de los estudiantes y sobre los instrumentos útiles para la orientación vocacional algunos “fueron de Santamaría, Dávila, Herrera y Montes, Gómez Robleda, Solís Quiroga, Quiroz Cuarón y Galicia.”³¹

La Escuela Nacional de Maestros en 1937 emprendió una selección de sus aspirantes por medio de la orientación Profesional; El Instituto Nacional de Pedagogía (INP) hizo lo mismo en 1939.

La creación de la Especialidad de Técnicas de la Educación en la Escuela Normal Superior en 1942 emprendió la formación de las primeras generaciones de especialistas en orientación en nuestro país.

En 1950 se presentó el primer programa de orientación educativa y vocacional de Luís Herrera y Montes “La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza”, provocando que en el IPN, INP y en la UNAM se implantaran actividades de orientación.

“En 1958 se propone implantar en las escuelas preparatorias de la UNAM los Servicios de Orientación con personal especializado”.³²

Al llegar 1956 se creó un curso de orientación dentro de la carrera de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, para la formación de nuevas generaciones especialistas en este campo, de igual modo, en 1960 se creó la Comisión Especial de Orientación Profesional (SEP).

La reforma Universitaria (1964) de la UNAM estableció que los alumnos de bachillerato, en el último año de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), deberían de escoger la carrera deseada para estudiar a nivel

³¹ *Ibidem.* p. 21. Apud. García, R. I. (1970) *Ponencia. Memoria. Primer Congreso Latinoamericano de Orientación.* México. UNAM. p. 51 - 61

³² *Ibidem.* p. 22.

profesional, etapa en la cual la Orientación Vocacional logró el apoyo en la toma de decisiones del estudiante.

En la década de los 70s la reforma Educativa de la UNAM acentuó la Orientación en todos los niveles de enseñanza media superior, de esta forma en 1973 se dio paso a la creación de La Dirección General de Orientación Vocacional DGOV, “[...] con el propósito de ofrecer y organizar los servicios de orientación escolar, vocacional, profesional y ocupacional”,³³ para dedicarse a resolver las necesidades de orientación y de apoyo académico que solicitaran los alumnos de enseñanza media y superior de la UNAM.

Años más tarde en la década de los 90s cambia su nombre a “Dirección General De Orientación y Servicios Educativos” DGOSE; incrementando el interés de los profesores ante los temas educativos, análisis curricular, orientación especializada y a colaborar en la formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, deportivo y de salud. Proporcionando su entrada a la sociedad y al mercado laboral.

Para 1996 la materia de orientación se convierte en asignatura obligatoria dentro del plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1999 los orientadores de la DGOSE analizaron el trabajo que se llevaba dentro de esta Dirección y para el 2001 da inicio el SAUDOE (Sistema Automatizado de Orientación Especializada), permitiendo sistematizar, actualizar, organizar y evaluar las actividades de registro, desarrollo y servicios de la DGOSE.

El SAUDOE apoya a los orientadores en su trabajo facilitando, proporcionando y sistematizando las diferentes etapas del proceso de orientación, la información, la detección de necesidades inmediatas y mediatas de los alumnos, las líneas de estudio, los perfiles psicopedagógicos, la intervención establecida su evaluación y seguimiento.

³³*Ibidem.* p. 24.

Actualmente la UNAM por medio de la DGOSE y sus especialistas continúa con el propósito de ofrecer Orientación educativa, vocacional, profesional, ocupacional y apoyo académico, beneficiando a los aspirantes, estudiantes y egresados de todos los niveles educativos internos y externos de la institución.

Para favorecer y solucionar su adaptación comunitaria e individual, así como atender las necesidades del alumno, la DGOSE ofrece una serie de servicios de acuerdo a sus diferentes ámbitos: el escolar, psicosocial personal y vocacional profesional, de la misma forma pone a disposición tres modalidades de intervención para que los estudiantes elijan la forma en que prefieran ser atendidos: de manera individual, grupal y masiva.

1.4 La Elección de Carrera como parte del Proyecto de Vida.

La Orientación Educativa esta íntimamente ligada con el Proyecto de Vida, que cada individuo va formando. Puesto que es el vínculo que hay entre la identidad personal y la construcción social del alumno dirigido hacia el mundo laboral, anticipa una situación que generalmente puede ser planeada.

El proyecto de vida engloba tres variables que el sujeto deberá tener: la adaptación personal de su integración, la ideología de una época y una realidad sociohistórica. El alumno(a) deberá reflexionar sobre sí mismo, sobre lo más importante de su vida y cómo desea que sea su vida.

Para esto el proyecto de vida tiene que abarcar distintos elementos para llegar a la plenitud del sujeto como individuo profesional y laboral. Tal como menciona Casullo [...] “Al abordar este tema implica analizar distintos tipos de variables o constructor de características básicamente psicosociales: identidades, representaciones sociales,

mundo de trabajo y empleo, eventos del ciclo de vida, autoestima, estructura y dinámica del medio familiar”³⁴; conceptualizándose cada uno de ellos en tiempo y espacio.

El ciclo vital del alumno está formado y estructurado por una “[...] secuencia de sucesos de diversa índole”³⁵, de acuerdo a la cultura a la cual pertenece el alumno, brindándole los fundamentos necesarios para determinar los roles y recursos de la sociedad. Estos acontecimientos se dividen en tres categorías de acuerdo a la vida del alumno:

- A. Relacionados con la edad cronológica; es decir, maduración, el inicio y final de sus estudios, servicio militar, jubilación, etc.
- B. Relacionados con el momento sociohistórico de acuerdo en el momento histórico en el que vive.
- C. Relacionados con las circunstancias personales, como: la ubicación geográfica, los acontecimientos que vive; el desempleo, muertes cercanas, enfermedades, etc.

La identidad se alcanza a partir de los elementos dados y las opciones ofrecidas; los primeros son el temperamento, el talento, los modelos de identificación, los ideales adquiridos y los segundos son la disponibilidad de roles, la posibilidad de acceder al mercado laboral, los valores, las amistades y el apoyo afectivo.

Los medios de comunicación son parte significativa de la vida personal del alumno, proporcionan elementos para la reproducción de las identificaciones sociales y permiten estar en diferentes lugares a la vez, rompiendo las barreras de espacio, tiempo y lugar.

³⁴ Casullo, María Martina. Alicia N. Cayssials, Mercedes Fernández Liporace, Lilian Wasser de Diuk, Javier Arce Michel, Lía Álvarez. *Proyecto de Vida y Decisión Vocacional*. Ed. Paidós. México 1994. p. 13.

³⁵ *Ibibem*. p. 14.

Para Casullo “[...] la identidad es tanto un estado del ser como del devenir, del que se puede tener un alto grado de conciencia”³⁶; se da en un periodo determinado del desarrollo humano debido a las preocupaciones somáticas, cognitivas y sociales, de acuerdo al medio en el cual se desenvuelve. En la identidad, la conciencia y la motivación serán de suma importancia ya que el individuo puede entrar o caer en contradicciones ante sus esperanzas de logro y sus emociones de vulnerabilidad, encontrando aspectos positivos y negativos, es decir, los miedos o la confianza, la ansiedad o la tranquilidad, el terror o el valor, etc.

Los roles que ejerce el ser humano se determinan en función a la ubicación y vinculación con el entorno sociocultural del que forma parte como: la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad, etc. El individuo tendrá que integrarse constituyendo una autopercepción, integración de comportamientos y sentimientos que pueden ser: los valores, creencias, normas, costumbres, etc.; logrando una identidad.

Cuando el individuo ha determinado su “Identidad”, es momento para que asimile su “Identidad Personal-Ocupacional”. Se estructura de esta manera porque dentro del ámbito ocupacional se va a enfrentar a distintas circunstancias, las cuales tendrá que ir resolviendo y viviendo de acuerdo a como él se haya identificado.

Para visualizar o planear el Proyecto de Vida el individuo tiene que irse conociendo a sí mismo a través del “autoconocimiento” o de la “autopercepción”, como primer paso ya que dentro de este proceso el mismo identificará los factores internos y externos como: las aptitudes, habilidades intelectuales, intereses, deseos, expectativas, características, valores, rasgos personales, temperamento, maduración física y mental, profesiones, recursos económicos, posibilidades familiares, realidad social, económica, laboral, cultural y política en la que vive.

³⁶ *Ibidem.* p. 15.

La identidad ocupacional es el autoconocimiento del individuo al visualizarse en el campo laboral, desempeñando los roles laborales. Según Casullo “[...] su estructuración está formada por tres ámbitos en los que construyen sus vidas los hombres de todas las épocas”³⁷:

1. Somática: El organismo trata de cuidar la integridad física y ofrece alternativas para el desarrollo habilidades perceptivas, motoras e intelectuales.
2. Personal: Toda persona trata de integrar el mundo exterior con su mundo interior, en las experiencias y conductas.
3. Social: Los individuos en el contexto histórico-geográfico se relacionan y coactúan para mantener el orden social, que actúa como regulador de sus acciones y les da sentido de pertenencia. Las sociedades a lo largo de la historia sustentaron creencias, ideologías, cosmovisiones y pocas veces el valor ético, ésto provocó que el individuo se olvidara de que es miembro de una especie; perjudicando el desarrollo de la identidad ocupacional.

La identidad ocupacional sana deberá de considerar “[...] el rol que desempeñan los modelos de identificación que proponen los medios de comunicación, la crisis y confusiones existentes en el mercado de trabajo y orden económico global que ofrece un panorama difícil para los sectores sociales”³⁸.

El alumno deberá tener opciones flexibles y diferentes, así como la capacidad para enfrentar situaciones de mayor incertidumbre si quiere formar parte de la población económicamente activa.

³⁷ *Ibidem*. p. 18.

³⁸ *Ibidem*. p. 23.

Estas opciones dependerán de sus posibilidades genéticas (el sexo, su físico, habilidades motoras, perceptivas, lingüísticas y proceso de información), el medio en el que vive (clima social, vínculos afectivos de aceptación o rechazo, pautas de comunicación y lenguaje, políticas sociales del mercado laboral, asociaciones y legislaciones), la información sobre los recursos (familiares, económicos y afectivos, acontecimientos sociales y oportunidades educativas disponibles), el conocimiento, aprendizaje y experiencias adquiridas (leer, escribir, cocinar, calcular, hablar, pensar y relatar), la adquisición de habilidades, el desarrollo de actitudes y las respuestas afectivas. “El recorrido de estos momentos va a posibilitar que cada persona sea capaz de formular generalizaciones acerca de si misma, a partir de sus autoobservaciones”³⁹, creará e identificará su autoimagen, identidad y autoconcepto.

Para Casullo *Aprender A Crecer* supone que “[...] la construcción o elaboración de un proyecto de vida forma parte del proceso de maduración afectiva e intelectual.”⁴⁰ En función de la capacidad que tenga cada individuo de completar algunas tareas básicas como:

1. Orientar sus acciones en determinados valores.
2. Actuar con responsabilidad.
3. Desarrollar cualidades de respeto.

Para que el individuo forme sus acciones en determinados valores es necesario identificar los valores; *Los valores humanos* en relación a S. Schwartz “[...] son guías que orientan las actitudes y los comportamientos del individuo, de acuerdo a las necesidades humanas de la sociedad a la que él pertenece; planteando las siguientes expresiones para identificar los valores”⁴¹.

³⁹ *Ibidem*. p. 26.

⁴⁰ *Ibidem*. p. 18.

⁴¹ *Ibidem*. p. 19. *Apud*. S. Schwartz. *Studying human values, XI Congreso internacional de psicología Cross-cultural*. Lieja Bélgica, 1992.

- a. Universalismo: busca la equidad, inteligencia, justicia social.
- b. Benevolencia: se interesa en el perdón, la honestidad y la lealtad.
- c. Tradición: enfatiza la devoción, la humildad y la moderación.
- d. Conformidad: recalca la cortesía, el respeto y la autodisciplina.
- e. Seguridad: da el sentido de pertenencia, el orden y la salud.
- f. Poder: destaca el reconocimiento social, la imagen pública y la autoridad.
- g. Logro: incrementa tener ambiciones, capacidad y éxitos.
- h. Hedonismo: persigue el placer y disfrutar de la vida.
- i. Estimulación: se interesa en la curiosidad y la búsqueda en lo novedoso.
- j. Autodirección: acentúa los sentimientos de libertad e independencia.

Para aprender a actuar con responsabilidad es necesario que el individuo se haga cargo de las consecuencias de sus propias decisiones y acciones, distinguiendo que hay otros con los que convive en la sociedad y que no está solo.

Al desarrollar cualidades de respeto el individuo será capaz de compartir y de aceptar las diferencias, esperando del otro y de sí mismo lo que realmente pueden dar, reconociendo o valorando las posibilidades y limitaciones individuales y grupales, admitiendo y aceptando críticas.

Las emociones se centran en el análisis que propone A. Antonovsky “[...] el sentido de coherencia (sc) que describe como la orientación global del comportamiento humano, que expresa la medida o el grado en el que la persona puede generar, en el curso de vida, sentimientos de confianza”⁴², comprendiendo la información acerca de:

- Ø Los hechos internos y externos que enfrenta en su vida, estructurando, explicando y adquiriendo un sentido.
- Ø Las soluciones para enfrentarlos están generalmente en el mismo individuo o en sus redes de apoyo sociales.

⁴² *Ibidem*. p. 22. Apud. A. Antonovsky., *Unraveling the mystery of health*. San Francisco. Jossey-Bass, 1987.

- Ø El oficio de vivir admitiendo la capacidad e iniciativa de enfrentar eventos indeseados y que son parte de la realidad, formando la estructura de un proyecto de vida o de una identidad ocupacional teniendo algo por que vivir.

Al desarrollar el proyecto de vida se puede identificar a distintos tipos de personas, Marcia “[...] propone la siguiente categorización”⁴³:

- a. *Personas Logradas*: son aquellas que al planear su proyecto de vida se permiten investigar y resolver las situaciones que se les presentan.
- b. *Personas forcluidas*: son aquellos sujetos a los que les asigna proyectos ocupacionales predeterminados y los aceptan sin discusión tomándolos como propios.
- c. *Personas morosas*: estas se encuentran en conflicto con relación a su identidad y no pueden resolver o desarrollar un proyecto de vida que aprecien como válido e interesante.
- d. *Personas difusas*: son las que no investigan, ni solucionan su identidad, no la aprecian como un problema que les corresponda. Aceptan lo que se les ofrezca y prueban sus capacidades laborales a través del ensayo y error.

En estas características se han encontrado diferencias según el género: Josselson encontró que entre “[...] los varones son más frecuentes los sujetos logrados y morosos, en la población femenina es mayor el porcentaje de mujeres logradas y forcluidas. Señala que la sociedad, desalienta a las mujeres a explorar sus identidades ocupacionales y por lo tanto a definir sus proyectos de vida”.⁴⁴

⁴³ *Ibidem*. p. 24. Apud. Marcia J. E. *Development and validation of ego identity studios, journal of personality and Social Psychology*. 1966. p. 551-568.

⁴⁴ *Ibidem*. p. 24. Apud. Josselson R. *The embedded self: I and yuo revisited*. En: O.K. Lapsley, F. C. Power: self, Ego and Identity Integrative Aproaches, Nueva York, Springer-Verlag, 1988.

Desarrollar el proyecto de vida conlleva a planteamientos de tipo ético, limitados por el género al sentirse mujer o varón y relacionados con las percepciones subjetivas sobre el prestigio o el éxito.

El “autoconcepto” y la “identidad” del ser humano caen, en un punto muy importante, en la concepción e identificación de su género, en lo sexual, rol social y cultural. Como referencia menciona Cazés que “El género hace énfasis en las perspectivas y enfoques; abarcando los planteamientos teóricos, metodológicos, filosóficos, éticos, y políticos necesarios para comprender las relaciones de poder que determina la desigualdad entre hombres y mujeres”.⁴⁵

Al tomar en cuenta el género en la orientación vocacional es necesario determinar sus inicios, desarrollo, conceptos y teorías que conforman la equidad del mismo.

⁴⁵Cazes, Menache Daniel. *La perspectiva de género: guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades*, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, 2005. p. 25.

CAPITULO 2

Equidad de Género en la Educación.

Para buscar, establecer y construir la equidad de género entre los hombres y las mujeres en la educación, es necesario determinar el nacimiento, la evolución y los cambios que se han generado en el concepto y en la perspectiva de género; los rasgos y factores que hacen la diferencia entre ambos sujetos desde el inicio de sus vidas con la educación no formal y a lo largo de éstas con la educación formal.

Al tratar de mejorar las relaciones entre hombres y mujeres, el género analiza y comprende los comportamientos y problemas a los cuales se enfrentan ambos sexos de acuerdo a la sociedad y cultura en la que viven.

2.1 Concepto de Género en la Educación.

El concepto de género está fundamentado por los trabajos, investigaciones, publicaciones e instituciones que han logrado con el transcurso del tiempo cambiar la concepción que se tenía anteriormente de la mujer, a nivel social, político, cultural y educativo.

La mayoría de los autores que han determinado el concepto de género se basan en términos culturales, sociales, filosóficos, históricos, antropológicos, para desarrollar, clasificar y agrupar los aspectos, características y diferencias (psicológicas, sociales y culturales) entre hombres y mujeres o los rasgos femeninos y masculinos. Algunos de ellos son: Oakley (1972), Bleichmar (1985), Benería y Roldán (1987).

Para Olga Bustos definir, formar y construir el concepto de género representa mucho como fenómeno histórico, principalmente por el resultado que se da con la transmisión y el aprendizaje de normas sociales y culturales establecidas históricamente, “[...] como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas

y actividades que diferencian a las mujeres y a los hombres”⁴⁶; educándolos acerca de lo que está obligado, prohibido y permitido hacer. Estableciendo una construcción social que define lo masculino y lo femenino, delimitando sus roles, las diferencias y la estructura de cada uno frente al otro en el estado, el trabajo, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, las leyes, la familia, la casa, el valor y status que se les otorga y las relaciones interpersonales.

El género es “[...] la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos”⁴⁷, busca aclarar las diferencias de conducta que existen entre ellos. Estas diferencias se determinan de acuerdo a las normas sociales, económicas, políticas, culturales, históricas, religiosas y jurídicas de la sociedad, no a lo natural; la sexualidad no solamente es una diferencia anatómica entre ambos sexos, sino también es un hecho formado histórico y social.

El género está centrado en buscar si existe o no, una relación o distinción biológica o sociocultural significativa, entre las mujeres y los hombres (lo masculino y lo femenino). Tratando de organizar una categoría en las relaciones sociales humanas, dando valor y significado a la ideología, comportamiento, valores, hábitos, forma de vida e identidad de cada persona, así como a situación y el hecho social en el mundo.

Teoría del Género:

La teoría de género se enfoca a el desarrollo de nuevos conceptos para proporcionar fundamentos teóricos con el fin de entender y analizar las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad, porque según Cazes “[...] el género abarca todo lo referente a las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual: la relación de poder cuya característica es el dominio masculino”⁴⁸, asimismo el orden genérico define y da un significado a la sexualidad.

⁴⁶Bustos, Olga. *Op. cit.* p. 269.

⁴⁷Cazes, Menache Daniel. *Op. cit.* p. 35

⁴⁸*Ibidem* p. 25.

Esta teoría abarca los propósitos metodológicos, éticos, filosóficos, culturales, sociales, idealistas, políticos y prácticos para comprender las causas que generan la desigualdad o diferencias sociales entre hombres y mujeres. Al observar, analizar y determinar la forma de interacción de las sociedades y culturas en conjunto, se buscará romper las creencias preestablecidas, brindando alternativas para promover cambios en la mentalidad y en la conducta del sujeto a nivel personal y social, buscando siempre un bien común en la interacción de las personas.

Al ir creando la crítica en las personas, el género se va modificando, evolucionando, constituyendo, formando y organizando, ubicándose en “corrientes democratizadoras posmodernas, comprendidas en el horizonte histórico-cultural de la modernidad”⁴⁹.

La teoría fortalece el reconocimiento de las potencialidades, capacidades, intereses, expectativas, necesidades y cualidades de las personas. Al cambiar la cosmovisión de la sociedad y de las personas, crean conocimientos, interpretaciones, prácticas y políticas sociales de acuerdo al género, promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidad, derecho y obligación para cada persona.

Perspectiva de Género:

A través del tiempo nuestro mundo se ha revolucionado y construido por los mitos, la historia y las perspectivas multidisciplinarias de la sociedad y la cultura, como menciona Gilberto Giménez “[...] la sociedad no puede ser abarcada desde una sola perspectiva teórica”⁵⁰.

La perspectiva de género o enfoque de género es un método alternativo, analítico y explicativo que se desarrolló en los movimientos, organizaciones, instituciones y organismos nacionales e internacionales. Se utiliza para describir los “[...] procesos de diferenciación, dominación, y subordinación entre los hombres y las mujeres, obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de

⁴⁹ *Ibidem* p. 42.

⁵⁰ Lamas, Marta. *Op. cit.* p. 9. Apud. Gilberto Giménez, *En torno a la crisis de la sociología*, en la revista sociológica, año 7, núm. 20, septiembre 1992, UAM Azcapotzalco.

costumbres e ideas”⁵¹. Buscando explicar al ser humano creado y construido con base a un sentido subjetivo.

Se inició y desarrolló con los fundamentos del “[...] materialismo histórico, la antropología, la historia crítica y psicoanálisis, enlazándose en su dimensión con la sociología, la semiótica y demás disciplinas sociales y humanísticas”⁵². En busca del entendimiento y de la expansión del desarrollo y la democracia. Partiendo desde las interrogantes y exigencias éticas que fundó el feminismo, se basa en tres elementos: “[...] el teórico histórico-crítico, el cultural del feminismo y el del desarrollo humano”⁵³,

La perspectiva de género es la forma en que se realiza, analiza, percibe y aplica la teoría de género en: las prácticas académicas, políticas, públicas, investigaciones y funciones de las asociaciones civiles, de las culturas y sociedades en conjunto. Otorga a las cosas conocidas otros nombres y significados, los hechos ocultos los hace evidentes y cambia los poderes entre género.

Su objetivo es analizar, determinar y transformar el sentido, las situaciones y condiciones de la vida cotidiana de los hombres y de las mujeres, sus roles, posibilidades, normas, capacidades, propósitos, expectativas, oportunidades, las relaciones sociales entre las personas, los conflictos usuales y la manera en que los enfrentan en la institución, la comunidad, el hogar y los lugares públicos.

Con el fin de crear cambios en la sociedad, “[...] en las concepciones del deber ser, del desear ser y del poder ser, así como en las creencias y en el Estado”⁵⁴, con nuevas y mejores relaciones, tratando de desaparecer la iniquidad, desigualdad e injusticia.

⁵¹ *Ibidem* p. 11

⁵² Cazes, Menache Daniel. *Op. cit.* p. 41

⁵³ *Ídem.*

⁵⁴ *Ibidem* p. 47

Es un proceso sociocultural por los resultados que ha creado y alcanzado en la cultura, y en la actividad humana teórico-práctico-político y por la capacidad que tiene para mover a hombres y mujeres, organizaciones e instituciones.

La perspectiva de género tiende a caer en muchas y variadas interpretaciones convirtiéndola en un simple elemento técnico y rutinario, logrando posiblemente perder sus objetivos principales.

La perspectiva de género en la educación ha sido construida históricamente a partir de los estereotipos socioculturales de las mujeres, ya que la historia ha privilegiado y reconocido la capacidad intelectual de los hombres, más que de las mujeres; la educación en las instituciones de todos los niveles, está formada por una visión centrada en el punto de vista masculino.

2.2 La Perspectiva de Género en la Educación de México.

La educación desde sus inicios se enfrenta cada día a desafíos, dificultades y discriminación de género entre ambos sexos, basados en la competencia de oportunidades laborales y educativas.

Los movimientos ideológicos de mujeres de todo el mundo fueron cambiando la perspectiva que se tenía de ellas; a la sociedad no le importaba las necesidades, esperanzas, deseos y la labor que desempeñaban las mujeres: eran rebajadas a situaciones de obediencia, sumisión, supresión y discriminación ética, física, religiosa, nacional, política y económica en las actividades diarias.

Sin embargo obtuvieron el derecho a votar y a ser electas, “[...] emergieron leyes en torno a lo que entonces se llamó la emancipación de las mujeres (igualdad sexual, política, laboral, de movilidad y plenos derechos civiles de las mujeres, incluso su

derecho a la maternidad voluntaria)”⁵⁵. Éstos fueron en un principio los derechos de la mujer reconociéndolas por su género y situación en la sociedad.

Durante la Revolución Francesa en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se logró el cambio al término Derechos del Hombre en Derechos Humanos y se establecieron los mismos derechos a las mujeres como ciudadanas.

Se manifestaron bases teóricas, originales y sólidas de la visión de las mujeres en la historia desde su noción bio-socio-psico-cultural. Se derivó en poco tiempo la formulación general de la política feminista contemporánea para fundar la renovación de las mujeres, basándose:

“[...] en su autonomía respecto de los hombres y de las instituciones, en su libertad sexual, en el desarrollo de su capacidad para tomar sus decisiones sobre sus propias vidas, en el ejercicio de su plena ciudadanía, y en su transformación en seres-en-el-mundo.”⁵⁶

Para 1935 Margaret Mead planteó la idea “[...] que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes”⁵⁷; pero sus observaciones quedaron relegadas como pasadas de moda, aunque años más tarde dominaban los estudios biológicos que se basaban en el comportamiento de los hombres y mujeres.

Cada uno de estos movimientos fueron convirtiendo a las mujeres de todo el mundo en personas para sí mismas, con elementos intelectuales y políticos. Así para 1960 nace el (feminismo o liberación femenina) como propuesta política de transformación de las relaciones genéricas de las mujeres (sin excluir a los hombres); con leyes que definen sus derechos y obligaciones.

⁵⁵ *Ibidem*. p. 19

⁵⁶ *Ibidem*. p. 20.

⁵⁷ Lamas, Marta – Copiladora. *El género la construcción cultural y la diferencia sexual*. p. 22. *Apud*. Margaret Mead. *Sex and temperament in three primitive societies*, Monrow, Nueva York, 1995.

Se acepta “[...] que el sexo es una referencia biológica sobre la que se construye la desigualdad social entre hombres y mujeres”⁵⁸. Biológicamente en términos anatómicos, cromosómicos, hormonales y fisiológicos, existen diferencias sexuales entre hombres y mujeres, pero no una diferencia sociocultural (la marginación femenina y el dominio político patriarcal). Desde aquel momento se expande la idea de definir la categoría de género en sentido de generalizar las relaciones humanas en lo femenino y lo masculino, hacerlas justas para que todos los seres humanos que tengan las mismas posibilidades de vivir de manera completa y digna.

El movimiento del feminismo o liberación femenina provocó la incorporación masiva de las mujeres a la educación media y superior, al elevar el nivel educativo modificando las expectativas femeninas y provocando deseos de participación y autonomía.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presentó un reporte en 1950, “[...] que proclama la igualdad de derechos sin distinción de sexo y con derecho a todas las personas a la educación, la participación en la vida cultural de la comunidad, al disfrute de las artes y a compartir los avances y beneficios de la ciencia”⁵⁹.

El movimiento para mejorar la situación de las mujeres (1975) comenzó a dar resultado en algunos gobiernos y organismos internacionales, estableciendo desde ese momento foros nacionales e internacionales de discusión acerca del tema, culminando el trabajo de más de 20 años en “[...] la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo en el Cairo (1994) y la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín (1995)”⁶⁰.

Hacia 1960 la UNESCO lleva a cabo la Convención contra la Discriminación en Materia Educativa basada en motivos de discriminación de raza, color y sexo en el ámbito educativo.

⁵⁸ Cazes, Menache Daniel. *Op. cit.* p. 24.

⁵⁹ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Educación y Género*. En Maria Bertely Busquets (Coordinadora) Educación, Derechos Sociales y Equidad. *La investigación educativa en México 1992-2002*. México SEP – 2003. p. 478.

⁶⁰ Cazes, Menache Daniel. *Op. cit.* p. 23.

En 1975 en México se realizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, entre muchas cuestiones se formuló la participación de las mujeres en la educación, el impulsar nuevas estrategias de aprendizaje para la formación y la labor de los y las docentes, proporcionar libros de texto donde ya no existiera alguna discriminación de ningún tipo hacia las mujeres, promover investigaciones enfocadas a las prácticas educativas discriminatorias. “[...] Los programas, curricula y las formas de entrenamiento y formación deben de ser iguales para hombres y mujeres”⁶¹. El otorgamiento de becas será igual para ambos sexos.

Un año más tarde la Asamblea General de la Mujer evalúa el estatus educativo de las mujeres y plantea medidas para acabar con el analfabetismo en ellas.

Guzmán A. en 1978 en su artículo “Cuando se habla de educación”, hace referencia al análisis de la imagen femenina en la educación básica mencionando qué: “[...] es notorio el hecho de que la imagen femenina está expuesta a un deterioro progresivo y constante reforzado por los maestros, el material visual y finalmente por el contenido ideológico de los textos”⁶².

En la década de los 1980 las mujeres activistas e investigadoras iniciaron la apertura, el debate y la crítica a las distintas disciplinas científicas, con el propósito de manifestar su descontento ante las separaciones sexistas y solicitar la democratización de las relaciones sociales entre hombres y mujeres en el ámbito educativo, el hogar y las instituciones sociales y públicas.

Sin embargo, no tardaron en aparecer e intervenir públicamente precursores, que con sus escritos trataron de manifestar el tema masculino y la comprensión a la vida de los hombres.

⁶¹Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p.479

⁶²Bustos, Olga. *La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación*. EN: Josefina Fernández Pérez. (coordinadora). *Antología de la sexualidad humana*, ed. Porrúa, México 1998. p. 288. *Apud.* Guzmán, A. *Cuando se habla de educación*. Revista FEM, Vol. II, No. 8, Julio-septiembre, México Nueva Cultura Femenina.

Esta década fue muy importante para México ya que los primeros trabajos se elaboraron en estos años, las investigaciones realizadas plantean diferentes enfoques: sociológicos, educativos, antropológicos e históricos.

El proceso de institucionalización de los estudios de la mujer y de género en el país, así como la necesidad de incluirlos e integrarlos en la Universidad, dan la iniciativa a trabajos de precursores, de pequeños grupos, organizaciones e instituciones, logrando que en “[...] las Universidades se integren institucionalmente los estudios de la mujer como política para la educación superior⁶³”, reflejando la problemática de las mujeres en las Universidades y aportes teóricos al pensamiento científico social.

La organización, estructuración, formación de seminarios, áreas, programas y estudios sobre la mujer y de género en México, han justificado e impulsado las investigaciones sobre las diversas problemáticas, contradicciones y barreras que afectan a las mujeres y a los hombres en la educación, así como la distinción entre ambos sexos, su desarrollo, el status social y los avances sobresalientes desde distintos enfoques, sociológicos, antropológicos e históricos; en las academias públicas, así como en las privadas de nivel básico, media superior y superior.

Otros trabajos como: “La mujer en la ciencia (1984), Incorporación de la mujer a la ciencia a comienzos de los noventa (1987), Relaciones entre la mujer y la ciencia (1989), Participación de las ciencias en México (1989) y Acercamiento de las ciencias de la UNAM (1990)”⁶⁴; realizados por Norma Blázquez, integrante del Grupo por la Mujer en la Ciencia, proporcionan los avances que han elaborado las mujeres en las ciencias, en las áreas del conocimiento y la discriminación de recursos para llevar a cabo una investigación.

⁶³Rivera, Gómez Elvira. *Género, Educación y Universidad. Un acercamiento a la historiografía de México*, Centro de estudios de género. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Siglo XX. p. 6

⁶⁴ *Ibidem*. p. 11. *Apud*. Blázquez Graff, Norma. *La mujer en la ciencia*. En nueva sociedad, (Cd. De México, México), num. 74: p. 141-145

Para 1988 Olga Bustos en sus trabajos “Socialización, papeles (roles) de género e imagen de la mujer en los medios masivos: ¿quienes reciben los estereotipos difundidos?” y “La formación del género: El impacto de la socialización a través de la educación.”⁶⁵ y otras precursoras iniciaron sus investigaciones referentes al trato que reciben en la educación básica los hombres y las mujeres en sus primeros años de vida, descubriendo que son los padres los primeros en transmitir las diferencias entre ambos sexos y posteriormente la escuela, por medios de los maestros las refuerza.

Mercedes Carreras considerada como pionera dedicada al sentido de las mujeres universitarias, elaboró una investigación en 1985, acerca del personal femenino en la UNAM. Señala los factores discriminatorios académicos y laborales de las mujeres en la UNAM. Se refiere a ellos como esferas que se interrelacionan entre sí: familiares, cotidianas y generacionales. Las cuales se explicarán más adelante.

En 1989 Carreras publicó otros trabajos los cuales fueron: “Las profesoras universitarias y Docencia universitaria sobre la problemática femenina, y de Gabriela Delgado, el Resignificando la condición de las mujeres académicas de la Universidad Autónoma de México”. Estos trabajos proporcionan información desde la perspectiva de género, sobre la situación académica y laboral de las docentes universitarias en México, su contratación, la diferencia salarial, los estudios de posgrado, etc.

En el mismo año los estudios de género y feminismo de Olga Bustos presentan el balance de las investigaciones que se han elaborado en la UNAM, Nora Garro con su trabajo “La mujer profesionista universitaria” y Liliana Morales con el trabajo “La mujer en la educación superior de México”, elaboran la investigación sobre las características de las profesionistas universitarias⁶⁶.

⁶⁵Bustos, Olga. *Op. cit.* p. 267 – 269.

⁶⁶ Rivera, Gómez Elvira. *Op cit.* p. 10

La Conferencia Mundial de Educación (1990) propuso: “[...] un plan de educación para todos, universalización de la educación primaria, alfabetización de las mujeres, protección y fomento para los niños pobres y con discapacidad.”⁶⁷

El mismo año la Asamblea General de la Mujer establece una opción para aumentar la educación de las mujeres, ofreciendo la oportunidad de la educación básica a todas las mujeres sin importar su edad.

Para 1993 se creó el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en la UNAM donde se llevan a cabo estudios, reflexiones e investigaciones acerca de la igualdad entre hombres y mujeres y del género el cual se plantea que “[...] las características consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo”⁶⁸.

El mismo año “[...] el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) incorporó los estudios relativos a las mujeres en los estados del conocimiento, ubicándolos en el área referida a la cultura.”⁶⁹ reportando la creación de 114 ejemplares enfocados a la investigación del Género en la Educación.

Los objetivos de la Conferencia Mundial sobre la Mujer (1996) son: Igualdad y aumento en el acceso a la educación básica, profesional, de la ciencia y tecnología, eliminar el analfabetismo, ampliar los métodos de educación y capacitación sin discriminación, ampliar y asignar los recursos para la educación.

⁶⁷ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 480

⁶⁸ Lamas, Marta. *Op. cit.* p. 9.

⁶⁹ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 467.

Elvira Villareal (1997) plantea en su trabajo “Modelo de análisis de las trayectorias de formación de las investigadoras”⁷⁰, que la perspectiva de género permite conocer a los universitarios y universitarias que han cambiado los espacios sociales, el desempeño académico, laboral y el status social, así como la representación en las partes del gobierno.

Para 1998 María de Jesús Méndez “[...] propone incorporar aspectos de género y equidad en materia legislativa, política y educativa públicas”⁷¹. Referentes a los apartados constitucionales del Artículo 3° de la Ley General de Educación.

En Chapala, Jalisco (1999) se llevó a cabo el Primer Coloquio Nacional de Centros y Estudios de Género, donde se discutió la importancia de los estudios feministas en México. En el 2001 el Primer Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género, planteó como punto de referencia los estudios de género dentro de la Universidad.

La Conferencia Mundial de Educación del 2000 acordó que se ampliarán, mejorarán y se hicieran obligatorios “[...] los cuidados y la educación para la primera infancia, especialmente para las niñas y niños más vulnerables y con mayores carencias”⁷².

Por otra parte Eli Bartra en el 2000 señala en su trabajo de Estudios de la mujer. “¿Un paso adelante dos pasos atrás?, las relaciones y la distancia entre los estudios de la mujer y el feminismo”, presentando el desarrollo de los estudios en la educación, sus contradicciones, significados y barreras. Los debates fundamentales son: “[...] la distinción entre los estudios de la mujer y de género, la burocratización de los programas, su institucionalización y evaluación”⁷³.

⁷⁰ Rivera, Gómez Elvira. *Op cit.* p. 7. *Apud.* López Villareal, Blanca Elvira. 1997. *Modelo de análisis de la trayectoria de formación de investigadoras*. En Hierro, Graciela, comp., *Filosofía de la educación y género*. México- UNAM.

⁷¹ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 477

⁷² *Ididem.* p. 482

⁷³ Rivera, Gómez Elvira. *Op. cit.* p. 7. *Apud.* Bartra, Eli. 2000. *Estudios de la mujer ¿un paso adelante, dos pasos atrás?* México: UAM-Xochimilco.

Norma Vázquez (2000) en su libro “El género y los estilos narrativos en las historias de los niños y de las niñas preescolares” proporciona una información muy valiosa ya que analiza el contexto literario, las imágenes representativas, las formas y estilos narrativos que determinan el comportamiento social y cultural para los niños y las niñas, “[...] dentro de las historias de niños y niñas se encontraron descripciones de los roles tradicionalmente asignados a los sexos. Así los hombres eran fuertes, valientes e independientes mientras que las mujeres eran débiles, bellas y dependientes”⁷⁴.

En el 2002 el PUEG de la UNAM organizó el Seminario: “Femeninos Latinoamericanos”, reuniendo a las pioneras, académicas y activistas de las diversas corrientes de género. En el año 2003 se llevó a cabo el “VI Encuentro de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y de Género en Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe”⁷⁵.

El mismo año México aceptó los decretos de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), con el compromiso de modificar los elementos que establezcan algún tipo de discriminación hacia las mujeres. Al promover la participación de ellas en las áreas económicas, políticas, educativas, laborales y de la salud, asegurar los mismos derechos para mujeres en la educación, proporcionar orientación vocacional “[...] para el ingreso de todo tipo de áreas de conocimiento, otorgando certificados de preescolar, educación general, técnica, profesional y estudios de postgrado”⁷⁶; impulsar la igualdad en los tipos de evaluación, en la oportunidad para la educación física, el deporte, en el acceso a la currícula, a la información específica en educación y reducir la deserción.

⁷⁴ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 512. *Apud.* Vázquez Domínguez Norma (2000). *El género y los estilos narrativos en las historias de los niñas y los niños preescolares*, En *Sexología*, Vol. 6, núm. 2, México, p. 153-168.

⁷⁵ Rivera, Gómez Elvira. *Op. cit.* p.5.

⁷⁶ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 480

Hoy en día se aprecia que “[...] los límites sociales establecidos por modelos basados en el género varían tanto histórica como culturalmente”⁷⁷, que funcionan como elementos esenciales de cualquier sistema social; los estudios de nuevos investigadores (mujeres y hombres) han elaborado un modelo del desarrollo humano que integra la teoría y la perspectiva de género.

La creación en México de la Red Nacional de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y Género, ha dado un gran aporte académico por parte de los investigadores y más de 30 universidades públicas y privadas que la conforman.

2.3 Roles Femeninos y Masculinos.

Al definir el género como construcción social que delimita lo masculino y lo femenino, las conductas determinadas por la sociedad y la cultura donde se desenvuelven y crecen los hombres y las mujeres; crean y marcan de esta manera los estereotipos, roles y valores de género, masculinos y femeninos.

El teórico social Talcott Parsons se basaba en el estudio acerca de los papeles del género en función económica y sexual su “[...] punto de vista sobre la familia y los papeles de los hombres y las mujeres en las sociedades modernas moldeaba el discurso convencional”.⁷⁸

La división que existe entre los roles que desempeñan los hombres y las mujeres comienza por la división sexual, es decir, por lo biológico y varían de cultura en cultura; al tener que seguir con los comportamientos adecuados al género femenino y masculino, las personas se ven obligadas y limitadas a seguir con roles, funciones y estereotipos condicionados y rígidos. Los estereotipos son considerados los fundamentos del género como categorías de grado de valoración de la persona, a través de diversas conductas de comportamientos positivos y negativos.

⁷⁷ *Ibidem* p. 22.

⁷⁸ Lamas, Marta. *Op cit.* p. 21. Apud. Talcote Parsons y Robert F. Bayles, Glencoe, IL. 1955.

Los roles o papeles de género: Son el conjunto de reglas y normas adecuadas para las conductas de los hombres y de las mujeres, así como las expectativas de las personas acerca de los comportamientos sociales apropiados, correspondientes a la construcción social que determina, establece y normaliza los aspectos, las funciones y estereotipos culturales, biológicas y psicológicas de los géneros dentro de un contexto social.

Los hombres y las mujeres a través de los roles “[...] adquieren y desarrollan ciertas pautas de comportamiento, características y atributos que hacen posible la femineidad y masculinidad”⁷⁹. La educación tiende a desarrollar, reproducir y hacer perdurar los roles de género, masculinos y femeninos de diferentes maneras.

La asignación o atribución de género se realiza en nuestra sociedad desde el momento en que nace la persona, a partir de la apariencia de los genitales, los médicos y familiares etiquetan a la persona como niño o niña, posteriormente los colores en la ropa y en las pertenencias de los niños (azul) y de las niñas (rosa), los juguetes para los niños (coches, herramientas, cubos) y para las niñas (muñecas, trastes, accesorios del hogar) los cuales tienen similitud con los roles que desempeñan los adultos, los cuentos de hadas y princesas que tienen que ser rescatadas para las niñas y las historias con personajes de acción y héroes que luchan, destruyen y dominan, para los niños.

En un principio las relaciones sociales estaban estructuradas de la siguiente manera:

“[...] el patriarcado, la producción, la fuerza, la inteligencia, la razón, la creatividad, la calle, el trabajo remunerado y la vida pública se reservaban para los hombres; de la misma manera, el hogar, los cuidados personales, la vida privada, la reproducción considerada natural, instintiva e irracional se asignan a las mujeres, definiéndolas como inferiores.”⁸⁰

⁷⁹ Bustos, Olga. *Op cit.* p. 269

⁸⁰ Cazes, Menache Daniel. *Op. cit.* p. 17

Al definir los roles de género (femeninos o masculinos) como factores socioculturales y no biológicos, es importante determinar la *socialización*, ya que es el proceso interactivo que estudia a los individuos que adquieren los valores, normas, y conductas incorporados a los roles femeninos y masculinos, culturalmente asignados por la sociedad. Cada persona participa en este proceso formando su identidad, conforme a los distintos contextos sociales y culturales, a través de una relación activa con el medio, donde crece, se desarrolla y desenvuelve como sujeto y objeto de la sociedad.

La Socialización cumple con lo que la sociedad le estipula y emerge de ella, para Olga Bustos se refiere a “[...] todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa”⁸¹. Estas instancias son: la educación formal e informal, la familia, la religión, los medios de comunicación, la comunidad donde vive y estudia, sus compañeros e iguales, etc. Las cuales tendrán que transmitir, satisfacer, conservar, perpetuar y reproducir los valores, creencias y actitudes que contribuyen e influyen en el modo de actuar y de pensar de las personas, formando una ideología y condición humana.

La ideología se expresa por medio de representaciones, actitudes e imágenes, procura la conexión social, busca un mismo género y miembros de iguales características en la sociedad. El individuo actúa conforme a las ideas que constituyen a la sociedad a lo largo del tiempo.

La educación discute y analiza la socialización del individuo, destaca el sexismo que hay en ella en todos sus niveles (desde preescolar hasta el universitario). Cabe mencionar que no toda educación es formal, sino informal, es decir, no toda la educación se desarrolla socialmente en la escuela, acaso también en la familia, la comunidad y a través de los medios de comunicación, etc.

⁸¹ Bustos, Olga. *Op. cit.* p 280.

Educación Informal: Inicia desde el nacimiento de la persona y su contacto con la primera institución que es la familia, ésta se encargará de transmitir valores y creencias que irán formando las actitudes, los estereotipos y las normas de comportamiento. La mujer tendrá un papel de gran importancia dentro de este proceso, como responsable del cuidado y la crianza de los hijos; éstos aprenderán por la imitación; las acciones tienden a mantener y perpetuar las funciones o roles de género asignados por la sociedad a mujeres y hombres. Las madres tienden a comportarse, estimular y excitar de distinta manera a los niños y las niñas, conceptualizándolos de manera distinta, esto puede influir en las diferencias y el desarrollo entre unos y otros, en consecuencia provocará la división de géneros femeninos y masculinos.

La educación del rol femenino posee un bajo nivel social, manteniendo a las mujeres en un estado de dependencia, debilidad, pasividad, temor, torpeza, sometimiento a las órdenes e intereses masculinos, incapacidad para el desarrollo mental y el trabajo productivo, etc., enfocado para que desempeñen trabajos secundarios y garantice el sometimiento de la mujer a la procreación y al trabajo doméstico. En cambio el rol masculino manifiesta conductas de estatus superior de actividades productivas, audacia, independencia, fuerza, valentía, astucia, etc., que están determinados por lo que se consideran apropiado para la sociedad.

Educación Formal: Se constituye por la escuela desde el jardín de niños o estancia infantil hasta la educación universitaria, la cual se encarga de mantener, fomentar y reforzar los valores, comportamientos, conocimientos y roles femeninos o masculinos asignados para las mujeres y los hombres, ya establecidos por la familia, su entorno social, los medios de comunicación, etc. La escuela respecto a lo anterior tiene un doble compromiso con la sociedad, el adiestramiento de los comportamientos cultural-social de las personas hombres y mujeres y la transmisión de nuevos conocimientos.

Las niñas y los niños entran a la escuela desde muy temprana edad, la educación transmite los roles de género a través de la manera en que el profesor se dirige a sus estudiantes, trato diferente, las actividades, prácticas, materiales, textos, colores, cuentos, juegos y juguetes utilizados en clase están impregnados de un contexto sexista, con descripciones de roles femeninos y masculinos les permiten canalizar los roles tradicionales a las niñas y a los niños. Aunque los juguetes y juegos no deberían vincularse con el sexo del individuo, porque encaminan a las destrezas y potencialidades del niño(a), por sí solos no determinan, ni condicionan la identidad o preferencia sexual.

El currículo oculto se manifiesta a través de las maestras y maestros, que fomentan y fortalecen la distinción entre los roles femeninos y masculinos, por medio de las actitudes, preferencias, “[...] trato diferenciado a mujeres y a hombres por medio del lenguaje, los gestos, el tono de voz, la frecuencia y la duración de atención proporcionada a unos y a otros”⁸².

Los libros de texto y cuentos subliminalmente transmiten información e imágenes referentes a los roles que pertenecen a las mujeres y los hombres. Esto influirá en la personalidad de los niños y las niñas al adquirir características dependientes o independientes, seguras o inseguras, conduciéndolos a una elección profesional de mayor o menor presencia y autonomía en el mercado laboral.

El trabajo según el género considera un modelo bipolar acerca de las desigualdades sociales, la división de géneros en femenino y masculino, los factores de cambio de la masculinidad y la feminidad, así como la personalidad femenina y masculina.

La concepción de las mujeres ha cambiado a lo largo del tiempo, han dejado de ocupar un papel subordinado y de menor prestigio; de acuerdo a las actividades que desempeñen han demandado y demostrado mejores posturas en el ámbito académico y laboral de nuestra sociedad.

⁸² Bustos, Olga. *Op. cit.* p. 288

La androginia se constituye a partir de la interacción de opuestos, es decir, rasgos femeninos y masculinos independientes, percibiendo a la persona desde ambos aspectos, presentando, percibiendo, sintiendo y actuando desde los rasgos femeninos y masculinos y con la posibilidad de elegirlos libremente según la situación en la que se encuentre. Es una nueva idea para guiar a la sociedad. La cual a comienza a dar sus primeros frutos en el pensamiento científico, filosófico, religioso, político, etc.

Los individuos andróginos “[...] podrían comportarse de manera tanto masculina como femenina, afirmativa y flexible, práctica y expresiva, dependiendo de lo apropiado de la situación”⁸³, aunque los comportamientos muy femeninos y muy masculinos en la persona podrían estar limitados en una situación u otra. Por otra parte, la persona andrógina lograría relacionarse con su medio de manera más completa y digna; sobrepasando las expectativas, los estereotipos y los comportamientos femeninos o masculinos, de la conducta y de los roles de género.

Al especificar en los individuos los roles de género, éstos con el transcurso del tiempo irán formando su identidad de género.

2.4 Identidad De Género.

Al determinar la identidad de género es necesario especificar el proceso de la identidad. La identidad se forma a partir de la interpretación de cada persona acerca de las creencias, ideas, experiencias, valores y conocimientos adquiridos del mundo que la rodea a lo largo de toda su vida; eligiendo lo que se considera apropiado para sus características, rasgos y conducta.

Al ir creciendo, madurando y desarrollándose a lo largo de su vida, el individuo tiene que conocer, determinar, pensar y saber acerca del significado de los deberes, obligaciones y prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por

⁸³ *Ibidem.* p 277.

ser hombres, debe tener conciencia para no dudar acerca de ellas, ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo respetando sus lineamientos.

“[...] La identidad se refiere así al conjunto de pensamientos y efectos que los otros y el sujeto tiene sobre su vida y sobre los otros y el mundo”⁸⁴. De tal forma que la ética, la filosofía, los conocimientos, los pensamientos y las experiencias que comprenden al mundo conforman a la identidad de la persona a través de la historia.

El género está conformado por las ideas, prejuicios, valores, motivación, normas, deberes, obligaciones, prohibiciones, es decir las identidades de cada persona culturales de la vida de los hombres y de las mujeres. Cada persona y sociedad tiene un concepto e identidad de género, es parte de su perspectiva histórica, cultural y del mundo que lo rodea.

Se entiende que identidad de género o identidad genérica sólo está presente en las mujeres pero según Lagarde: “[...] aunque mujeres y hombres no tengan una visión crítica sobre sus condiciones de género, sobre sus modos de vida y sus experiencias, esas mujeres y esos hombres tienen y experimentan identidad de género. Dentro de la sociedad todas las personas tienen identidad de género”⁸⁵, de acuerdo en la cultura y sociedad en que se desarrollen.

La identidad de género está formada y organizada por las significaciones y creencias culturales concientes e inconcientes, una de ellas es la identidad sexual; el género y el sexo no están relacionados, por que la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente.

⁸⁴ Rodríguez, Mendoza Nalleli. *La equidad de género y el papel de la educación en la consolidación de nuevas prácticas sociales*, 2006 p. 7. (Tesina de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM). *Apud.* Lagarde Marcela. *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla, 1998.

⁸⁵ *Ibidem.* p. 8. *Apud.* Lagarde Marcela. *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla, 1998

La base de la identidad de género de cada persona engloba según Cazes: “La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales para la cultura y la subjetividad de cada quien”⁸⁶.

La construcción de la identidad de género se aprende desde el principio de la vida, a partir del conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos (2 y 3 años de edad). Según Olga Bustos “[...] el niño(a) estructura su experiencia vital, el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos, actitudes, comportamientos y juegos”⁸⁷. Su desarrollo, comportamiento e identidad masculina o femenina del niño o la niña dependerá en gran parte de la forma y la idea en que sus padres lo ven o lo desean ver.

Los niños y las niñas al salir de la estancia infantil y de la primaria, ya tienen formada su identidad de género, ya saben las actividades, roles y conductas apropiadas de las mujeres y de los hombres, para ser beneficiados o castigados.

Este proceso es complicado puesto que la persona va constituyendo su identidad de género a través del aprendizaje (educación formal y no formal) de nuevas experiencias y conocimientos, de tal manera que identificará lo que siente, sabe y es; formando su autoconcepto, su identidad personal, su identidad ocupacional y su modo de vida para entender aquellos paradigmas que le plantea el mundo ocupacional y profesional que lo rodea.

Independientemente que elija la persona (hombre o mujer) ser, saber y hacer, se reconocerá física, mental y socialmente al desarrollarse en un ámbito educativo, económico, político, social, cultural y laboral. Aprendiendo y decidiendo día con día lo que prefiere para su persona.

⁸⁶ Cazes, Menache Daniel. *Op. cit.* p. 47

⁸⁷ Bustos, Olga. *Op. cit.* p. 274

2.5 Equidad de Género en la Educación.

Se entiende por equidad a la igualdad y justicia entre personas (hombres y mujeres) sin darle importancia a qué clase, condición, posición, género o sexo, religión, edad y características específicas que le pertenezcan, en el desarrollo de oportunidades (económicas, políticas, culturales, sociales y de servicios), en la participación de capacidades básicas a nivel escolar y laboral, ofreciendo los mismos derechos, obligaciones y respeto, reconociendo la diversidad y eliminando cualquier obstáculo de discriminación.

El género no sólo se enfoca a determinar la desigualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con Taylor “[...] dice que el género determinará la igualdad entre los individuos, que cada individuo entiende y comprende la concepción de igualdad de distintas maneras”⁸⁸; de acuerdo a su modo de vida, en lo social, cultural, histórico, biológico y educativo.

La discriminación entre hombres y mujeres es uno de los grandes problemas del género, devalúa a las mujeres de tal manera que las niñas toman un papel secundario, mostrando inseguridad en el mundo público aunque sean alumnas brillantes.

En la escuela el gran reto es establecer y llevar a la práctica una educación sin distinción de sexo, libre de sexismo, de creencias y tabúes, una educación para personas. Considerando que las mujeres hablan, sienten, actúan y viven al igual que los hombres.

La Equidad considera a la diversidad de géneros como un factor enriquecedor para formar una sociedad equitativa e igualitaria, en cambio considera a la opresión, discriminación, desigualdad y el dominio como aspectos nocivos, perjudiciales y opresivos para la sociedad.

⁸⁸ Lamas, Marta. *Op. cit.* p. 27.

El género plantea una igualdad pero la sociedad determina la gran diferencia entre hombres y mujeres, es decir los roles sociales, aunque “[...] la diferencia entre hombres y mujeres se plantea que las más significativas, entre los sexos son las diferencias de género”⁸⁹; algunos de estos se consideran femeninos o masculinos y serán un punto importante para la identificación e identidad del individuo; ya que los individuos se guiarán por medio de ellos.

Como referencia Miller especifica de forma más completa a que se refiere la equidad de género:

“[...] La equidad de género se refiere a la igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres participen en todos los ámbitos de la vida: en lo doméstico, en lo económico, en lo social, en lo político, en lo cultural. La igualdad de oportunidades no significa que todas las personas en una sociedad sean idénticas, sino que representando las diferencias de género entre ellas, se construyan condiciones para que no existan situaciones de discriminación. Significa que hombres y mujeres tengan acceso a la educación, salud, recursos y beneficios de la producción, de la información, al trabajo, al salario, a la toma de decisiones y a los cargos públicos”⁹⁰.

Bien se sabe que las ideas, actitudes, la forma de percibir el mundo y de percibirse como hombre y mujer de la sociedad, no cambiarán con leyes o decretos, sino más bien se requiere tomar conciencia en elementos inconscientes que transmiten la información que se quiere modificar. Como menciona Olga Bustos esto se está llevando a cabo en muchos países, por medio de la Educación no sexista la cual:

“[...] rescata el enfoque de género, por lo que los materiales, textos y el entrenamiento al personal docente en cuanto a actitudes en el trato de las mujeres y hombres, promueven y transmiten la concepción de que las capacidades, posibilidades de desarrollo y participación de las personas pueden ser posibles, independientemente del sexo al que se pertenezca”⁹¹.

⁸⁹ *Ibidem*. p. 97.

⁹⁰ Rodríguez, Mendoza Nalleli. *Op. cit.* p. 11. *Apud.* Miller Gladis, *Género y violencia intrafamiliar*, p 48

⁹¹ Bustos Olga. *Op cit.* p. 294.

Para que se lleve a cabo esta educación se pretende que los maestros y maestras encargados de la enseñanza y el aprendizaje, tengan las capacidades y sensibilidad de guiar a los alumnos con los textos, materiales, contenidos, imágenes, los mensajes, el lenguaje, tono de voz, gestos, etc., libres de elementos sexistas, con el objetivo de no formar los roles diferenciados de género en el currículum oculto de la persona.

Como una alternativa viable se estructura la educación no sexista o la coeducación para guiar a los alumnos y alumnas en la elección de carrera de manera más centrada y libre de estereotipos.

2.6 Educación No Sexista.

Primero, debemos reconocer las bases que determinan la equidad o igualdad de género, para después tratar de educar de acuerdo a estas bases sin la distinción, discriminación, desigualdad o supresión entre hombres y mujeres.

Para plantear las bases que determinan la equidad de género en la orientación es necesario comenzar por el significado de coeducación o educación no sexista, según Olga Bustos “[...] Coeducar es educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo”⁹², asimismo “[...] la educación no sexista implica respetar las diferencias entre ambos sexos. No limitar las capacidades. Promover acciones positivas que mejoren la situación de las mujeres”⁹³.

Para llegar al modelo educativo no sexista es recomendable hacer una breve revisión a los modelos educativos existentes, los cuales han ido evolucionando con el transcurso del tiempo, comenzando por el modelo segregado, seguido de modelo educativo mixto y finalizando con el modelo coeducativo.

⁹² Bustos, Olga. *Construyendo la Equidad de Género en la Escuela Primaria*. México D. F., D. R. Secretaría de Educación Pública 2004. p. 85

⁹³ Bustos, Olga. *¿Yo sexista?*, Material de Apoyo para una Educación No Sexista. Impresores Algier, El Salvador 2002. p. 201.

Modelo Segregado:

Este modelo ya es obsoleto, las instituciones construían modelos de instrucción para ambos sexos conforme a las características femeninas y masculinas, determinadas por las diferencias biológicas, se “[...] ha fundamentado tradicionalmente la necesidad de que cada grupo reciba una educación formal claramente diferenciada”⁹⁴. El profesorado era igual que el alumnado, por razones estrictamente formativas, morales, didácticas y por representar un modelo de identificación e imitación para la clase.

Bonal “define los cuatro componentes”⁹⁵:

Valores: educación para el desarrollo del rol social de cada individuo, asignación del género correspondiente a cada alumno y desarrollar el papel de los varones en el ámbito público y las mujeres, en el privado. La función de la escuela es de socialización más que de transmisión de conocimientos.

Normas: separación física entre ambos sexos, enseñanza, currículum y disciplina diferentes y adquisición de roles sexuales.

Legitimaciones: necesidad de la existencia de los roles sexuales y creer en la superioridad masculina.

Conocimiento empírico: fundamentos morales, no racionales, ni relevantes en la eficacia de la escuela separada.

Modelo Mixto:

Este modelo es actual, “[...] basado en la igualdad formal de la educación de ambos sexos, se limita a dirigir la misma instrucción al grupo femenino y masculino, en un mismo centro en el que reciben la misma atención, y tienen “igualdad de oportunidades”, sin cuestionar la desigualdad social vigente entre ambos grupos”⁹⁶.

⁹⁴ Bustos, Olga. *op. cit.* p. 93.

⁹⁵ *Ídem*, *Apud*. Xavier Bonal, *las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuesta de intervención*.

⁹⁶ *Ibidem* p. 94.

Bajo esta instrucción hay distintos tipos de discriminación de manera consiente o inconsciente de género por parte del profesorado, la escuela, etc.

Bonal “define los cuatro componentes”⁹⁷:

Valores: educación igual para alumnos y alumnas, mismas oportunidades educativas, desarrollo libre del alumno y de sus capacidades, preparación como ciudadanos para el mundo publico y para la sociedad hipotética.

Normas: educación individualizada, espacios comunes para hombres y mujeres, igualdad de distribución y asignación de recursos, no reconocimiento de los géneros para las tareas, proceso de enseñanza para la jerarquización del conocimiento.

Legitimaciones: una visión social en la cual cada individuo obtiene premios por su rendimiento, la escuela y la educación de cada grupo sexual es neutra y una percepción igualitaria para preparar a los alumnos y las alumnas para el mundo laboral.

Conocimiento empírico: eficacia de la escuela mixta, diferentes estilos de aprendizaje o estrategias pedagógicas para los diferentes individuos.

Modelo Coeducativo:

Este modelo ha sido confundido con el modelo mixto, la diferencia entre ambos es que el modelo mixto se refiere a la educación conjunta de ambos sexos, el modelo coeducativo necesita de la educación mixta pero no basta solo con eso. “[...] El modelo coeducativo se basa en la distinción de las diferencias de sexo y género y reclama la eliminación de la jerarquía de los roles que los estereotipos culturales atribuyen a cada persona por el hecho de pertenecer a determinado sexo”⁹⁸. Esto implica la eliminación de diferencias curriculares, explícitas e implícitas de género y un nuevo modelo cultural que englobe los valores positivos femeninos y masculinos. La educación será fundamenta para esté modelo ya que puede generar cambios sociales.

⁹⁷ *Ibidem* p. 95. Apud. Xavier Bonal, *las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuesta de intervención*.

⁹⁸ *Ibidem* p. 96

Bonal “define los cuatro componentes”⁹⁹:

Valores: la escuela esta dirigida a eliminar los estereotipos de género, la jerarquía cultural de los géneros y la desigualdad entre los alumnos y alumnas.

Normas: atención a las necesidades de cada grupo, en especial del grupo dominado, currículum intergenérico y existencia de controles de género en diferentes ámbitos.

Legitimaciones: la escuela será una institución uniforme cultural y reconocerá las desigualdades sociales y culturales.

Conocimiento empírico: fundamentalmente sociológico, el conocimiento de las formas de expresión discriminatorias y de las tradiciones específicas culturales de ambos géneros.

Al desarrollar el modelo coeducativo o educación no sexista podemos apreciar que efectivamente hay que cambiar la manera en que se ha orientado a los alumnos y alumnas de bachillera para elegir una carrera profesional, ya que si se tomara en cuenta este tipo de coeducación se evitaría que existieran en la actualidad las carreras estereotipadas sexualmente, estas son estereotipadas por el alto índice de selección de los alumnos y alumnas en distintas áreas.

Al generar la igualdad en los individuos se tendrá una mayor y amplia perspectiva de lo que ofrecen cada carrera a cada individuo sin determinar si es una carrera apta para hombres o para mujeres.

⁹⁹ *Ídem. Apud. Xavier Bonal, las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuesta de intervención.*

2.7 Índice de Selección de Carreras de Hombres y Mujeres.

Todavía en décadas anteriores en México se podía distinguir con claridad que mientras más alto nivel académico, se encontraban menos mujeres estudiando, pero en la actualidad el porcentaje parece nivelarse; sin embargo hay carreras que desempeñan más las mujeres que los hombres y viceversa. Aunque la matrícula femenina va en aumento en los estudios de nivel superior, esto no afirma que las mujeres ejercerán su carrera o que se involucrarán en el mercado laboral.

En las carreras universitarias o las áreas de conocimiento persiste la diferencia en lo que es apropiado para hombres y para mujeres, es decir, los cuidados del hogar y de la familia son considerados roles femeninos, por esta razón se considera a las mujeres aptas y apropiadas para desempeñar una carrera que esté vinculada en las áreas sociales, humanidades y de las artes. En cambio los trabajos prácticos o de mayor esfuerzo físico y laboral son considerados roles masculinos, por esta razón los varones son considerados aptos para las áreas de las ciencias, ingenierías y matemáticas.

El currículo oculto influye en gran parte en la elección de la carrera, aunque la matrícula femenina que estudia hasta el nivel superior es similar a la matrícula masculina, tiende a enfrentarse con ciertas costumbres, diferencias y tabúes sociales aún en la actualidad; si algún integrante de la familia debe superarse son elegidos los hombres, ya que el futuro de las mujeres es casarse y el de los hombres es mantener a la familia.

La elección de carrera y la orientación vocacional deben hacerse conforme a las aptitudes, intereses y habilidades de las personas más que a los estereotipos tradicionales de las carreras. Tomando en cuenta aquellos factores que influyen de manera fundamental en la orientación vocacional.

CAPITULO 3

Factores de la Orientación Vocacional

3.1 Índice Gráfico del Bachillerato y Licenciatura de la UNAM.

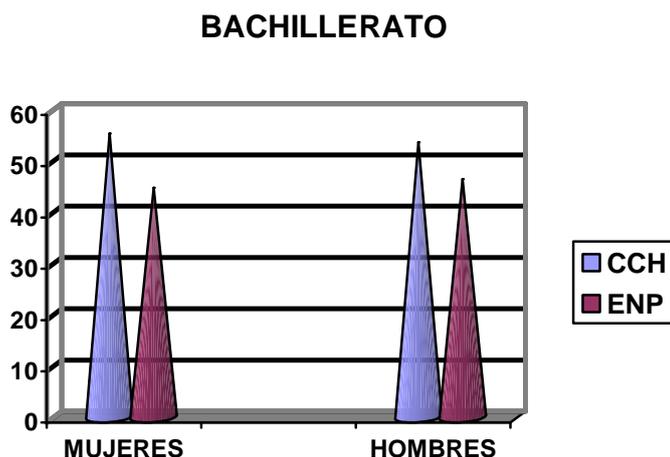
Los estudiantes a nivel bachillerato representan un grupo heterogéneo de la sociedad por las diferencias de personalidad, de edad, de clase social, de valores, del núcleo familiar, de la institución de pertenencia, del momento histórico y de su género. Todas estas variantes intervienen en las aspiraciones que tienen al momento de elegir una carrera profesional.

Como se mencionó anteriormente la orientación vocacional se encarga de ayudar y facilitar a los alumnos(as) la elección de una carrera profesional, la cual le permitirá poseer conocimientos y habilidades específicas en un área para llevarlas a cabo en el ámbito laboral, asimismo la orientación Vocacional se puede realizar por distintas maneras; pero es necesario tomar en cuenta una serie de factores internos y externos, que influyen en la elección de la carrera profesional, ya sea positiva o negativamente, de acuerdo a la motivación que tenga el alumno.

Este proceso se ejecuta en la mayoría de las ocasiones en el nivel medio superior, en esta etapa los alumnos y las alumnas tienen una serie de cambios en su organismo, en sus pensamientos y en la relación que tienen con los otros. Comenzarán a tener contacto con la orientación vocacional para la elección de su carrera, al elegir un área de especialidad y posteriormente una carrera, los alumnos en este proceso renunciarán a algo o alguien, esto es duro para ellos(as), pero se tendrá que hacer tarde o temprano, la recompensa será la elección que gratifique su vida futura.

La Universidad Nacional Autónoma México cuenta con 9 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y 5 del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), ambos sistemas brindan servicios para la formación académica de sus alumnos(as) en educación a nivel bachillerato o Medio Superior, pero de distinta manera.

Asimismo en el semestre 2006 – 1 “la distribución de la matrícula no se presenta de manera uniforme.¹⁰⁰” dentro del CCH de 63 060 alumnos, 31 939 (55.3%) son mujeres y 31 121 (53.6%) son hombres, en ENP de 52 839 alumnos, 25 860 (44.7%) son mujeres y 26 979 (46.4%) son hombres.



La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) al cumplir con su misión educativa, implantó un diseño curricular, para actualizar y enriquecer los elementos de su plan de estudios: el contenido programático conformado por 94 asignaturas distribuidas académicamente en 3 años escolarizados; con un “[...] carácter científico, social y tecnológico, todas ellas están orientadas a contribuir a la formación integral del alumno, para el desarrollo de sus áreas intelectual, afectiva, física, estética, artística, moral y de la comunicación.¹⁰¹”

El *Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)* con su modalidad organizada de seis semestres las y los alumnos serán capaces de adquirir nuevos conocimientos por cuenta propia. Este sistema consiste en el aprendizaje del desarrollo de habilidades, la práctica de los conocimientos, aprender a hacer y a ser. En una educación activa, autodidacta, de forma decidida y comprometida en su proceso de formación. Asimismo

¹⁰⁰ Buquet, Ana Corleto, Jennifer A. Cooper, Hilda Rodríguez Loredo, Luis Botello Lonngi. *Presencia de Mujeres y Hombres en la UNAM: Una Radiografía*. Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM, México. PUEG – UNAM 2006. p. 116.

¹⁰¹ Balmaceda, Becerra José Luís. *Plan de Estudios 1996 – UNAM*, <http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/96/index.html>, Consultado: 31 de julio.

“[...] el desarrollo de los valores humanos particularmente los éticos, los cívicos y la sensibilidad artística.¹⁰²”

En el estudio de Guerra Ramírez (2000) del subsistema educativo del nivel medio superior encontró que “[...] los y las estudiantes otorgan diversos significados al estudiar un bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) o en un Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial (CEBETIS)”¹⁰³. Este trabajo está centrado en el valor que le da el estudiante al lugar en donde estudia, determinando el prestigio de los bachilleratos y de las Universidades (primer o segundo nivel respectivamente), afectando posteriormente a profesionistas de ciertas áreas ya sean técnicos, ingenieros o licenciados, por la formación de objetivos diferentes de cada estudiante aunque son necesarios para desarrollo socio-económico de nuestro país.

La UNAM tiene como objetivo principal formar profesionistas, investigadores universitarios y técnicos(as) “[...] altamente calificados, reflexivos, innovadores y críticos, dotados de un alto sentido de responsabilidad, que sean capaces de incorporarse a la vida productiva del país como agentes activos.”¹⁰⁴

Desde 1990 a la actualidad la matrícula femenina ha aumentado constantemente en la educación media y superior, así mismo han surgido cambios en estos rubros, en la elaboración del servicio social, prácticas profesionales e investigaciones.

En la UNAM la matrícula de ingreso femenina es similar a la matrícula masculina con una pequeña variante, durante “[...] el semestre 2006-1 de 304 230 estudiantes. Esto incluye la totalidad del alumnado: nuevo ingreso y reingreso en bachillerato, licenciatura y posgrado. De este total, 153 263 son mujeres (50.4%) y el 150 967 son hombres (49.6%).¹⁰⁵”

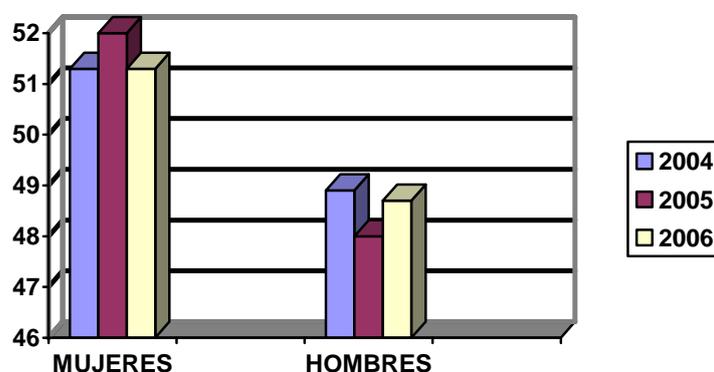
¹⁰² Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades – UNAM 2007, <http://www.cch.unam.mx/plandeestudios/index.php>, Consultado: 31 de julio.

¹⁰³ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* 529.

¹⁰⁴ *Guía de Carreras de la UNAM 2008*, Dirección General De Orientación y Servicios Educativos. Ed. FOC, México - UNAM 2008. p. 7

¹⁰⁵ Buquet, Ana Corleto. *Op cit.* p. 105.

LICENCIATURA



La matrícula a nivel bachillerato es de 115 899 estudiantes, de este total las mujeres representan 49.9%, es decir 57 799 alumnas y el resto de 50.1% de hombres con un total de 58 100 alumnos. La matrícula de nivel licenciatura 2004 alcanza 167 584 estudiantes, de los cuales las mujeres representan 51.3%, es decir 85 966 alumnas y el resto lo representan los hombres con un total de 81 618 alumnos, es decir 48.9%; esta diferencia marca a 4 348 alumnas más que los hombres. La matrícula del periodo 2006–1 de 167 584 estudiantes, el (51.3%) 85 966 son mujeres y el (48.7%) 81 618 son hombres.

Aunque la participación de las mujeres en estos niveles educativos es notable, no se han visto cambios significativos en la estructura organizativa, en la currícula, en los objetivos formativos y enfoques metodológicos de la institución y de los y las docentes.

3.2 Rasgos y Factores de la Orientación.

De acuerdo con “Lázaro (1989), algunos factores que influyen notablemente en la elección de carrera son”¹⁰⁶: la personalidad del sujeto, la familia, maestros e iguales (compañeros y amigos), los medios masivos de comunicación, el ingreso, la demanda y los medios económicos de los alumnos y las carreras, las opciones de carreras profesionales tradicionales y no tradicionales, su prestigio, su dificultad, la demanda académica y por último el mercado laboral de cada una de las carreras profesionales.

¹⁰⁶ Rosas, Olvera Leticia. *Orientación Educativa. 5° Grado de Preparatoria*. México – UNAM 2000, p.109

Los rasgos y factores varían de acuerdo a la conducta del alumno, están íntimamente relacionados entre sí, ya que forman parte de la vida de las y los alumnos, del medio que los rodea y de la motivación que beneficiará o perjudicará en la elección de una carrera profesional. Estos factores que intervienen en la elección de carrera “[...] priman, sobre todo, a el trabajo sea un medio para producir un bien económico, como contraprestación de un tiempo personal”¹⁰⁷.

Tomando en cuenta a Francisco Rivas “[...] El Fortuismo implica, en cierta manera, una carencia de información a tiempo, o lo contrario, una información privilegiada en el tiempo de decisión”¹⁰⁸. Esto determinará la influencia de cada uno de los factores en las decisiones del alumno(a), ya que un alumno(a) bien informado podrá elegir de acuerdo a las distintas percepciones. La elección profesional tendrá que hacerse con libertad, para la autorrealización y el desarrollo personal.

Dentro de la personalidad del sujeto intervienen en conjunto características o cualidades originales que destacan en las personas, como se menciona anteriormente en el “Capítulo 1 apartado 4 El proyecto de vida, menciona Casullo distintos tipos de variables como: El ciclo de vida, identidades, caracteres sociales, el mundo laboral y de empleo, autoestima, estructura y dinámica del medio familiar, hábitos y valores.”¹⁰⁹

Asimismo se tomarán en cuenta los aspectos de los intereses, los propósitos, las aptitudes y la motivación que se reproducen en la trayectoria escolar:

Los propósitos e intereses son factores conscientes que tienen las y los alumnos para elegir una carrera que les gustaría estudiar, estos van evolucionando con la edad, el agrado para realizar cierto tipo de actividades (asignaturas favoritas), el método de aprendizaje que las y los alumnos prefieren, la motivación y energía inconsciente para lograr sus objetivos.

¹⁰⁷ Rivas, Martínez Francisco. *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Ed. Síntesis S.A. Madrid 1995. p. 30

¹⁰⁸ *Ibidem*. p. 39

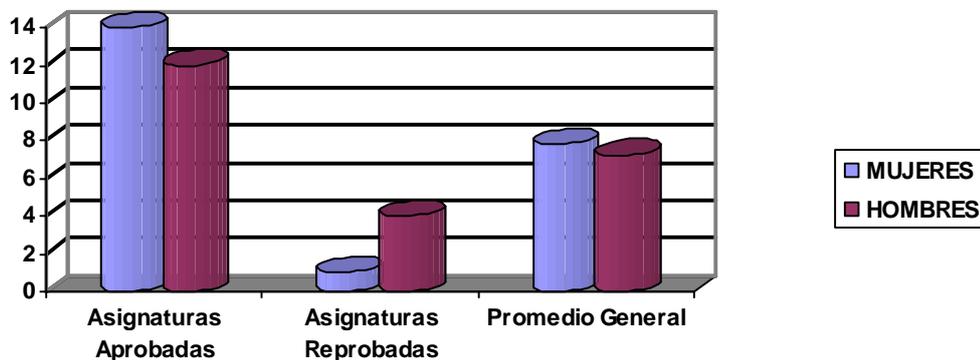
¹⁰⁹ *Vid. supra*. p. 23 – 29. Casullo, Maria Martina. *Op cit.* p. 13.

Las aptitudes son consideradas como un conjunto de características propias del individuo, en la habilidad para adquirir ciertos conocimientos o destrezas, con algún entrenamiento o enseñanza, es decir, las aptitudes se desarrollan. Los alumnos(as) reconocerán sus aptitudes conforme al buen desempeño y las buenas calificaciones en las asignaturas, las materias que se le dificultan o facilitan, las áreas de conocimiento donde se desenvuelven con mayor tranquilidad, seguridad y facilidad.

Los alumnos(as) nacen y se desarrollan con diferentes potencialidades para realizar determinadas actividades, estas actividades las llevan a cabo de manera natural y en la mayoría de los casos con buenos resultados dependiendo del ambiente y situación personal. Es importante que a su vez tomen en cuenta las asignaturas que les desagradan, donde tengan menor promedio o que estén reprobadas.

Dentro del rendimiento escolar se encuentran las asignaturas aprobadas y las reprobadas, las mujeres en este rubro tiene mayor eficacia, ya que se ubican con 14 cursos y una reprobada, mientras los hombres con 12 cursos y cuatro reprobadas, señalando que las mujeres tienen mejores calificaciones y aprovechamiento académico que los hombres. Por lo tanto las mujeres tiene un porcentaje de 57.45% de 21 357 egresadas mayor que los hombres.

BACHILLERATO



El rendimiento escolar de la generación 2005 las mujeres con avances del “[...] 25% y 50% de créditos representan 87.29%, mientras que los varones se ubican más de diez puntos porcentuales por debajo de ellas, con 79.94%.¹¹⁰” Las alumnas avanzan más rápido en la terminación y obtención de créditos del bachillerato.

Las capacidades son aquellas que el alumno(a) con el transcurso de su educación va formando y desarrollando, habrán algunas que estén desarrolladas y otras que sea necesario desarrollar; pero si el alumno(a) se lo propone logrará su objetivo.

De acuerdo a las características de la personalidad Francisco Rivas compara ciertos estudios sobre los Estilos de la elección de carrera de las y los alumnos, destacando y basándose en especial el de Dinklage (1968) quien “[...] clasificó los tipos de conducta en ocho formas peculiares de actuar”¹¹¹:

- 1) Estilo Planificador: El estudiante plantea un método para llevar a cabo la decisión.
- 2) Estilo Ansioso: El estudiante gasta mucho tiempo recogiendo información y pensando en las alternativas, para terminar “ahogado” entre datos.
- 3) Estilo Diferido: El estudiante reconoce que tiene necesidad de tomar una decisión, pero no tiene habilidad para hacerlo, retrasa la decisión.
- 4) Estilo Paralizante: El estudiante acepta la responsabilidad de tomar una decisión, pero no la puede llevar a cabo por sufrir un fuerte bloqueo.
- 5) Estilo Impulsivo: El estudiante elige la primera alternativa que se le propone, sin darse tiempo para considerar alguna otra.
- 6) Estilo Intuitivo: El estudiante basa sus elecciones en sus presentimientos.
- 7) Estilo Fatalista: El estudiante confía su elección a la fortuna o a la suerte.
- 8) Estilo Sumiso. El estudiante deja que otros decidan por él o ella.

La estructuración de la personalidad y la historia personal del alumno(a) se irán conformando en el núcleo familiar, dentro de ella desarrolla el proceso de sus intereses, habilidades, será motivado, se ira perfilando, definiendo y diferenciándose de los demás.

¹¹⁰ Buquet, Ana Corleto. *Op cit.* p. 120

¹¹¹ Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit.* p. 280. *Apud.* DINKLAGE, L. B. (1968). *Decision strategies of adolescents*. Tesis doctoral no publicada. Cambridge MA: Universidad de Harvard.

La socialización es de gran importancia en la elección de carrera, “[...] no se adquiere puntualmente, ni es propia de un determinado periodo: se realiza a lo largo de toda la vida y se actualiza en ámbitos específicos como: el familiar, escolar, religioso, laboral, político, cultural”¹¹².

Aunque el alumno(a) tome en cuenta lo anterior es necesario que deba analizar y cuestionar todos y cada uno de los siguientes factores que influyen en la elección de carrera, para posteriormente determinar sus metas y propósitos dentro del proceso de elección de carrera. En primera instancia se describirá la manera en que los padres y madres de familia participan en la orientación vocacional.

3.3 Las Familias en la Orientación Respeto a los Roles Paternos.

La familia como parte de la educación no formal y base de la sociedad, es un conjunto de individualidades donde cada integrante es importante, la responsabilidad de la familia es elemental, ya que es en este medio donde el individuo desarrolla su identidad y personalidad; el papel de los padres guiara a las hijas e hijos a resolver problemas en su vida cotidiana, transmitiéndoles tradiciones, valores, creencias, mitos, ideologías y como se menciono anteriormente en el “[...] Capítulo 2 apartado 3 Roles femeninos y masculinos.¹¹³” Los estereotipos y los roles femeninos y masculinos se forman y constituyen en el núcleo familiar, se reproducen en la escuela, en la comunidad, en el trabajo y los refuerzan los medios de comunicación.

Del nivel educativo de los padres depende el conjunto de normas, obligaciones, hábitos, creencias y valores para educar a los hijos e hijas. Al desarrollarse los padres académicamente, motivaran a los hijos a estudiar.

¹¹² Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit.* p. 25.

¹¹³ *Vid. supra.* p. 43 – 48.

En la educación la relación madre – hijo es muy evidente, ya que las mujeres en especial son las que más influyen en ella; es notable la diferencia cuando hay juntas o visitas escolares (se presentan muchas mujeres y muy pocos hombres), así como el apoyo en la elaboración y cumplimiento de tareas, proyectos y problemas escolares. Pasa lo mismo con la atención médica y la salud de sus hijos, hijas y del marido en general la madre vela por el bienestar de su familia.

La familia es el principal núcleo social donde se desenvuelven las y los alumnos, los padres como primera instancia influirán y determinarán gran parte de la conducta del alumno(a), la cual estará vinculada con la de la madre, o la del padre, o con algún otro familiar.

Las relaciones de la familia según Von Bertalanffy es “[...] un sistema abierto, es decir, como un conjunto de elementos, ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y con el exterior, es una totalidad que se autorregula.”¹¹⁴

Dentro del sistema familiar los integrantes forman parte de los subsistemas (paternal, maternal, conyugal, hermano(a), hijo(a), tío(a), abuelo(a), etc.), no precisamente toman uno en particular sino dos o tres, dependiendo el lugar que tome en la familia, en cada uno de estos niveles de pertenencia va existir un poder jerárquico diferente para cada uno; desenvolviéndose en una diversidad de situaciones, tendrán actitudes particulares en la valoración de las diferentes ocupaciones, problemas ante la sociedad, vínculos externos, etc.

La familia necesita una estructura flexible y democrática para llevar a cabo con libertad, las tareas primordiales de individuación y pertenencia, las reglas, valores, hábitos, creencias y obligaciones, organizan las relaciones de los integrantes familiares.

¹¹⁴ Bertalanffy, Von L. *Teoría general de los sistemas*. México, Ed. Fondo de cultura económica.1986. p.51.

Asimismo los límites individuales, de alianza, jerarquía, coalición y centralidad entre los miembros de la familia, deben de ser claros, libres, dinámicos, iguales y particulares internos y externos, ya que indican reglas de participación, lo correcto e incorrecto de las acciones, protegerán las diferencias del pensamiento, respetarán y valorarán las acciones, deseos, decisiones, el espacio, la integridad física y mental de cada miembro de la familia.

Según Minuchin “[...] las cosas en un primer momento se hacen porque son convenientes, funcionales, pero después se continúan haciendo porque son correctas, aun cuando ya no sean funcionales, lo que rigidiza la estructura”¹¹⁵. Las pautas de interacción estereotipadas y una estructura rígida, provoca la disfunción en el sistema familiar.

En el proceso de elección de carrera profesional la familia requiere del crecimiento y cambios en el sistema, estos deben de ser mutuos entre padres, hijos y las tareas asignadas, ya que por una parte la situación cambia al tener un miembro adolescente y por otra parte se encuentra ante una situación confusa, temerosa y ansiosa, que no sabe, qué estudiar (que carrera elegir), dónde estudiar (a que escuela entrar), cuándo estudiar (si quiere seguir estudiando o no), etc.

Por eso es necesario que todos los elementos anteriores se tomen en cuenta, ya que pertenecen a “[...] el flujo de la familia y en especial de los padres, quienes comunican directa o indirectamente, sus preferencias laborales cargadas de valores sobre lo que son carreras propias para hombres y para mujeres.”¹¹⁶

Hay elementos o circunstancias familiares que se relacionan, en ocasiones estos generan problemas, tal es el ejemplo: de las enfermedades, la sobreprotección de los hijos(as), la rivalidad entre padres e hijos(as), el sometimiento, los sentimientos de inferioridad, etc.

¹¹⁵ Minuchin, S. *Familias y terapia familiar*. Ed. Gedisa. México 1985. p. 54.

¹¹⁶ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 511.

La motivación para elegir una carrera, estará influida por la familia padres, hermanos(as), tíos(as), abuelos(as), etc., (sin dejar de lado la institución educativa), ya que el reflejo del nivel educativo de los familiares transmite a las y los alumnos seguridad, aunque en ocasiones los familiares quieren que las y los alumnos estudien lo que ellos no pudieron ser, o lo que deseaban ser, o lo que ellos estudiaron por beneficio familiar o por las dificultades que tengan con su ocupación, por la inquietud, el deseo y la ilusión que sientan los familiares de ver como profesionistas a sus hijos e hijas; esto provocará en la mayor de las ocasiones sometimiento, cooperación, rivalidad, separación, protección, reparación con los miembros de la familia. Los alumnos(as) se presionarán y se verán obligados a estudiar una carrera más por compromiso o costumbre que por gusto.

La preocupación no es solamente del hijo(a) sino también de los padres que están pendiente de lo que el hijo(a) decida, si va a estudiar o no, si será buen estudiante, a qué escuela entrará, si la carrera será larga o corta, si es mejor que trabaje, etc. Por todas estas interrogantes que tienen los familiares y los alumnos es necesario y primordial que haya una buena comunicación familiar.

La Influencia puede ser Negativa: Si la familia ejerce presión, crítica, impone e influye en la elección de carrera, de manera autoritaria o sobre protectora para que el alumno(a) elija la carrera que ellos creen que es conveniente. El alumno(a) puede pensar que no va a llenar las expectativas de sus padres, que si no estudia lo que ellos quieren lo van a dejar de apoyar o querer, elegirá la carrera que los padres le digan aunque está no sea de su interés y no tenga las habilidades para ella.

La Influencia puede ser Positiva: Si la familia apoya emocionalmente al alumno(a) a investigar o puede informarle sobre la carrera que a él le interesa, si lo anima y motiva a seguir estudiando para su propio beneficio, ayudándolo a decidir reflexivamente y con madurez; con su apoyo, pero dejando al alumno(a) decidir por sí mismo, sin decidir por ellos, haciendo del proceso de elección de carrera profesional una tarea conjunta.

La familia debe comprender que la decisión de elegir una carrera es del alumno o alumna (individualmente) y él o ella es quien la vivirá, la llevará a cabo y de eso depende el éxito para su futuro.

Por otra parte el alumno(a) compara a sus padres con otros modelos de identificación, maestros(as), amigos(as), compañeros(as), líderes, ídolos, etc., así los alumnos(as) y los padres, evalúan la identidad, los conocimientos, la capacidad de trabajo, la facultad de inteligencia, el poder de tolerar los cambios, la madurez, el status social, la resistencia de la fortaleza física y moral.

3.4 Maestros e Iguales - amigos(as), novio(a) y compañeros(as).

Según Francisco Rivas “[...] la escuela es una institución productiva con relaciones interpersonales del mismo y de diferente nivel”¹¹⁷, en el transcurso de está las y los estudiantes se relacionarán con maestros(as), amigos(as), compañeros(as), etc.

Las diferencias de género de las personas (ser hombre o ser mujer) intervienen y determinan en muchas ocasiones, las formas de las relaciones educativas tanto entre estudiantes, docentes y pares.

A esto hace referencia Delgado Gabriela “[...] demuestra las diferencias de género en la participación en el aula de una escuela preparatoria, a partir de confrontar las observaciones y argumentaciones que hacen las y los estudiantes y la relación de la maestra y el maestro con ellos y ellas”¹¹⁸. Esta investigación determinó el vínculo del poder de las y los docentes con los y las estudiantes en distintas asignaturas, rompiendo con los mitos de las relaciones de protección entre ellos, las diferentes demandas que se les exigen a unos y a otros estudiantes, la exigencia hacia las mujeres para que demuestren sus conocimientos a partir de su análisis y síntesis, así

¹¹⁷ Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit.* p. 28

¹¹⁸ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 511.

como los distintos tipos de relación entre los y las estudiantes, determinando estados de pasividad, subordinación, dominio, aprobación, apropiación de los espacios y a la participación en acción.

Los alumnos(as) que admiran y aprecian a algunos profesores o profesoras que son o fueron importantes en sus vidas escolares, se guiarán por su ejemplo y puede que elijan alguna carrera en similitud a la que el maestro(a) ejercía o a alguna asignatura que el maestro(a) daba en su escuela.

Estos profesores y profesoras serán de gran importancia para el proceso de elección de carrera, ya que sus opiniones, consejos y ejemplo serán tomados en cuenta por las y los alumnos que se sientan identificados con ellos. Asimismo dentro de este bloque entra la formación del curriculum oculto de los alumnos(as) ya antes mencionado.

Por otro lado la mayor parte de las ocasiones los alumnos(as) quieren estudiar lo que sus compañeros(as) o amigos(as) e iguales estudian, ya que los admiran, quieren y se identifican con ellos y ellas.

La seguridad que ven en sus compañeros(as) al sentirse y expresar la motivación al elegir la carrera que les gusta, transmite ánimos para que los alumnos(as) elijan la misma carrera que la de sus amigos(as), o por el temor a que se termine su amistad, o a que tomen distintos rumbos sus vidas y no seguirse viendo como antes.

La Influencia será Negativa: Si los amigos(as) lo presionan y condicionan para elegir alguna carrera que no sean aptos o no les guste, o para cambiar de opinión acerca de una decisión.

La Influencia será Positiva: Si la amistad que se tiene es honesta, respetuosa y desinteresada, logrando que el alumno(a) tome la decisión sin tomar en cuenta las decisiones de los demás.

La amistad no terminará si unos seleccionan un área, carrera o escuela distinta a los otros. Este hecho tiene que tener motivos para que se agrandé y fortalezca o deshaga y destruya la amistad.

Por otra parte la misma influencia que tiene la familia y el núcleo social de la escuela sobre los alumnos(as), la tienen los medios de comunicación, ya que se magnifica y destaca los roles y patrones de éxito y prestigio.

3.5 Los Medios de Comunicación.

Los medios masivos de comunicación como educación no formal ya sean impresos o eléctricos (televisión, Internet, radio, periódicos, cine, revistas, etc.) influyen en la elección de carrera al transmitir valores a los alumnos(as), de bachillerato por medio de imágenes, sonidos y textos que son imposibles de evitar, como: la posición económica, la suerte, el éxito fácil, el aspecto físico, la atracción sexual, los estereotipos y roles de género.

La televisión en especial influye con más ímpetu en la educación de la infancia y de los adolescentes, ya que pasan mayor tiempo frente al televisor, difunde imágenes, diálogos y capacidades de los hombres y de las mujeres que representan la diversidad de papeles que desempeñan cada uno, en muchas de las ocasiones no son realistas; ya que representan a las mujeres como inferiores, objetos sexuales o de consumo, estos son discriminatorios, sexistas, degradantes y ofensivos para la sociedad.

Los programas de la televisión “[...] reproducen los patrones culturales que determinan las diferentes valoraciones que se le da al ser hombre o mujer y refuerza los roles y estereotipos de discriminación que caracteriza a una sociedad.¹¹⁹” Estos programas televisivos y publicitarios influyen de manera directa en la forma de pensar, de comportarse y modos de sentir de las personas, ya que transmiten, promueven y tratan

¹¹⁹ *Idídem.* p. 538

de mantener ciertas creencias, valores, normas, conductas, expectativas y actitudes de los roles de género de la sociedad.

Bustos (1993) hace un análisis de las telenovelas, las cuales son parte primordial de la programación de algunas televisoras “[...] transmiten reiteradamente estereotipos de género, y observa que éstas son más vistas por mujeres, aunque cada vez más hombres se incorporan a este hábito”¹²⁰. Estas reproducen una serie de circunstancias y factores vinculados con los estereotipos de hombres y mujeres conforme al contexto sociocultural y vida personal de la región, aunque se han intentado cambios de carácter cultural y mejoras en ellas siempre vuelven hacer lo mismo, ya que es lo que le gusta y consume la gente.

El cambio real se vera en el espectador, en su modo, forma y manera de percibir las, su consumo y su critica; el público es quien debe exigir el cambio.

El carácter televisivo y publicitario tiende al consumismo, a los patrones de vida y a conformar identidades, son muy importantes, ya que tienen mayor alcance e impacto, abarca muchas regiones del planeta y por lo tanto mucha gente tiene contacto con estos medios; independientemente de la edad, sexo o estrato social.

En la Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín (1995) los objetivos fueron: “[...] Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión.¹²¹” Así como “[...] Eliminar las imágenes estereotipadas de hombres y mujeres y limitar la difusión de materiales de contenido violento en los medios de comunicación masiva, así como favorecer una mayor presencia de mujeres en las instancias de toma de decisión de dichos medios.¹²²” Dirigidos principalmente a empresarios, profesionistas y organizaciones de publicidad, para fomentar la representación de la mujer o del hombre realista, múltiple y no estereotipada de acuerdo al interés de la comunidad, de la sociedad civil y del consumidor.

¹²⁰ *Idídem.* p. 540. *Apud.* Olga Bustos. *Mujeres y Telenovelas: audiencia cualitativa, ¿sumisa o crítica?*, en *Fem*, Núm. 130, México, p 20 – 21.

¹²¹ *Ibídem.* p. 536

¹²² *Ibídem.* p. 537

En la educación media y superior los alumnos (as) cuentan con una serie infinita de tecnologías, por lo tanto son los principales en ocupar el Internet, para el correo electrónico, estar en contacto con académicos de otros países, navegar virtualmente por espacios lejanos, obteniendo servicios e información de gran calidad, etc.

El Internet rompe con toda barrera de tiempo – espacio, abriendo nuevos y diferentes conocimientos, aunque esta tecnología está prácticamente al alcance de todos los estudiantes, estos beneficios se desconocen por algunos, así como la forma de utilizarlos.

Para un avance más apropiado de esta tecnología en su utilización e información, es necesario que el y la docente conozcan estos procesos para orientar a los y las alumnas a la utilización adecuada. Reflexionando como lo menciona Gabriela Delgado “[...] en el cambio de metodologías de enseñanza y capacitar a la plantilla docente en estos nuevos mecanismos que no existían cuando se formaban como profesionales.¹²³”

La Influencia será Negativa: Si el alumno se basa en los aspectos que solo son superficiales, materialistas, discriminatorios, ofensivos para la sociedad y que perjudicaran su personalidad, desplazando su inteligencia y conocimientos, responsabilidad, valores, perseverancia, honestidad, género, etc.

La Influencia será Positiva: Si el alumno(a) toma en cuenta los aspectos reales y objetivos, que favorecerán para visualizarse como profesionistas en el futuro. Deberá de ser capaz de procesar, cuestionar, transformar, seleccionar, desechar, reflexionar, acomodar y dar significado a la información que recibe, para que se desarrolle crítica, activa y analíticamente ante los distintos programas de los medios de comunicación que presentan roles, información y estereotipos de género.

¹²³ *Ibídem.* p. 533

Para que el alumno desarrolle todo lo mencionado anteriormente, es necesario que tenga comunicación con otros, que cada reunión “[...] se convierta en una audiencia activa, en el sentido de no tomar pasivamente lo que se presenta, sino analizar y criticar todo aquello que pueda ser objeto de mediatizaciones.¹²⁴”

3.6 La Oportunidad de Ingreso, Demanda y Medios Económicos para Estudiar una Carrera.

El Contexto Económico se considera un factor externo que facilitará o complicará la elección de carrera al estudiante. La economía es la ciencia que engloba el movimiento colectivo y eficaz de actividades laborales que integran la riqueza de una sociedad, de un país y de un individuo.

Según Francisco Rivas “[...] la estructura económica de un país:¹²⁵”

- a. La economía juega un papel definitivo en la sociedad.
- b. La estructura social esta determinada por la distribución de la riqueza productiva.
- c. La forma de vida de los individuos lo determina el papel de lo económico.
- d. El mandato de eficacia económica impulsa cambios tecnológicos que afectan el desempeño y significado del trabajo individual o colectivo.
- e. En épocas de crisis la relación entre el ritmo de los cambios tecnológicos y los cambios socioeconómicos tienen repercusiones en los miembros individuales de la sociedad, en principio, desestabilizadoras de la vida diaria.

Los estudiantes en la actualidad toman muy en cuenta el factor económico al elegir una carrera, por el hecho a la oportunidad, a la demanda y medios de ingreso que giran en su entorno.

¹²⁴ *Ibidem.* p. 543

¹²⁵ Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit.* p. 35

3.6.1 La Oportunidad de Ingreso.

Los alumnos(as) tiene la idea errónea o equivocada que en algunas carreras se ganará mucho dinero, eligen estas carreras por el hecho de querer un futuro prospero (ganar mucho dinero) cuando sean profesionistas, no hay instituciones o carreras que cumplan con este objetivo, ninguna carrera da dinero por si misma solo por estudiarla, cualquier carrera profesional puede ser bien gratificada, sobre todo depende de la dedicación, experiencia, desempeño, capacidad, compromiso, actitud, aptitud y de la constante actualización del alumno(a).

El ser profesionista desde un inicio está considerado como bien, valor y capacidad de desarrollar alguna actividad, sin importar la carrera profesional; las expectativas de los y las profesionistas están marcadas por el nivel de formación académica, la calidad y capacidad de realizar su trabajo dependerá de él, esto favorecerá a unos mientras desfavorecerán a otros.

La Influencia será Negativa: Si el alumno(a) elige por conveniencia económica una carrera, sin tener el interés y las aptitudes para la carrera; el alumno al no estar cómodo desarrollando su profesión puede no sentirse satisfecho, frustrarse y le costará mayor esfuerzo desempeñarla eficientemente; lo que probablemente lleve al abandono de la carrera, o al momento de ejercerla se de cuenta que le resulta fastidioso, pesado o molesto llevar a cabo su trabajo.

La Influencia será Positiva: Si el alumno(a) elige por el interés, las aptitudes y habilidades que tenga para la carrera, sin darle mucho peso al posible monto económico que pueda ganar. Desarrollará su carrera con satisfacción le resultará más fácil llevarla a la práctica.

3.6.2 Demanda y Medios Económicos.

Los medios o recursos económicos de los que dispone el sistema familiar, varían de acuerdo a la clase social a la que pertenece y donde se desarrolla el alumno o la alumna, actuando sobre ellos(as) principalmente como circunstancias de: limitación, desilusión, responsabilidad, posibilidad, productibilidad, anhelo, fortaleza, ímpetu, etc., para estudiar una carrera. Aunque la misma posibilidad y disponibilidad de recursos restringe o no a los miembros adultos (los padres trabajadores y madres trabajadoras), por la responsabilidad de atender las necesidades familiares.

Los status socioeconómicos dependen en gran parte del nivel educativo de los padres, la educación es de suma importancia para ellos, es donde más invierten, valoran y motivan, para desarrollar, estimular y dar el estilo de vida que desean para sus hijos e hijas. Aunque habrá padres que se preocupen más por sobrevivir diariamente, la desigualdad social de nuestra sociedad quiebra con las aspiraciones individuales de superación, cayendo en el azar (lotería, apuestas, juegos de azar, etc.), exponiendo su propia vida (donador de sangre, boxeador, torero, etc.) o actuando por un bien individual sin importarle la sociedad, (traficante, asaltante, ratero, secuestrador, etc.).

El hecho de “[...] la distancia de los centros educativos representa una asignación de recursos”¹²⁶, esta situación tiene efectos importantes en el costo de la formación, puesto que implica mayor tiempo y costo de traslado, gastos de comida al permanecer un tiempo prolongado en la institución, en caso de tener que mudarse de localidad, implica gastos de renta, luz, teléfono, gas, etc.

Además algunas carreras demandan material, libros, prácticas institucionales y de campo, tiempo completo, etc., un gasto que representa extra para el alumno y la familia, aparte del asistir diariamente a la escuela.

¹²⁶ *Ibidem.* p. 39

La Influencia será Negativa: Si el alumno se limita al elegir una carrera, porque no hay demasiados ingresos familiares, por las posibilidades lejanas a estudiar una carrera, por la presión de trabajar para ayudar en el hogar, etc.

La Influencia será Positiva: Si alumno(a) se encuentra con los ingresos necesarios para llevar a cabo cualquier tipo de elección y si no se tienen el ingreso se puede informar acerca de otras posibilidades para llevarla a cabo cualquier carrera, con el apoyo económico institucional público o privado (Becas).

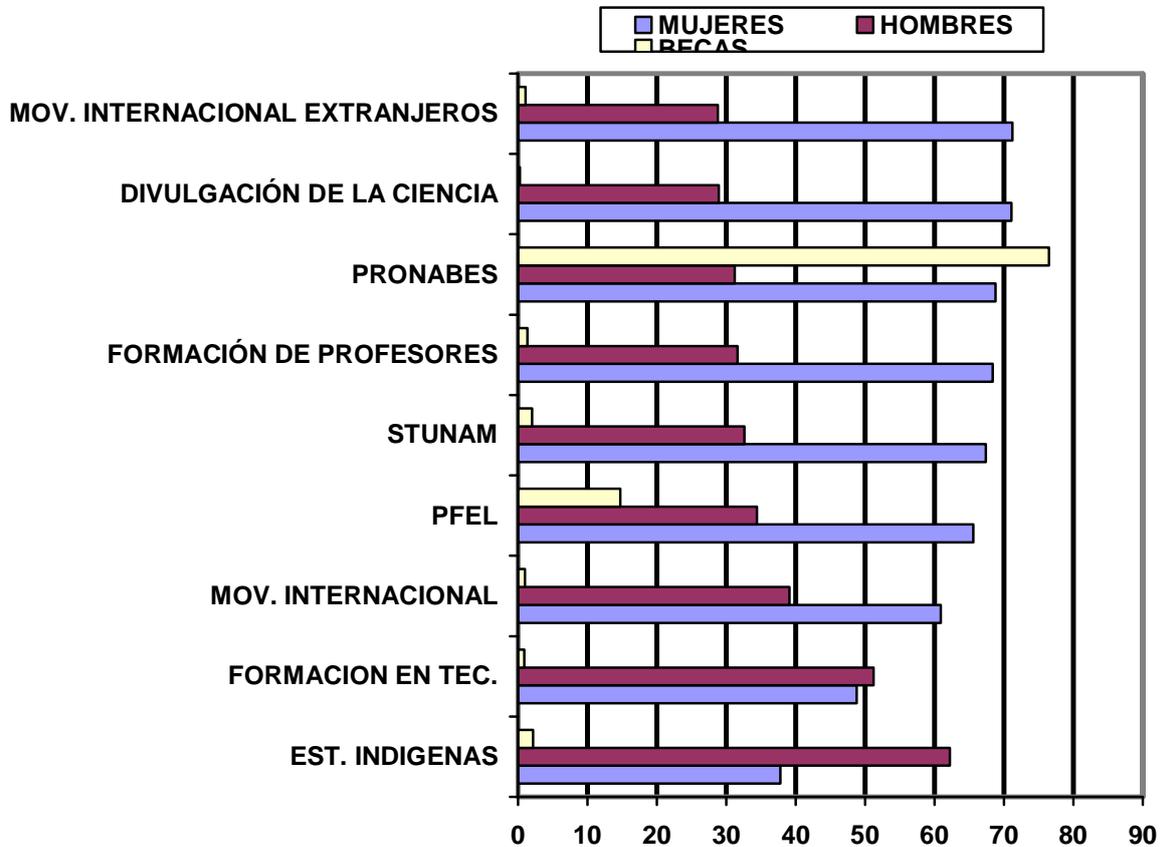
Es notable la participación de las mujeres en licenciatura “[...] a la obtención de becas o apoyos para el desarrollo de los estudios¹²⁷.” Al ser universitarias de alto rendimiento escolar, siendo regulares o de escasos recursos económicos representan el 68% de los becarios, así como el 60% del apoyo al idioma de las becas que otorga la DGOSE.

En la generación 2005 “[...] la UNAM otorgó un total de 15 615 becas en el nivel superior, de las cuales 67.77% fueron para las mujeres y el restante 32.23 para hombres,¹²⁸” es decir, de cada 10 becas siete son para las mujeres. En la actualidad existen 9 tipos de becas (Estudiantes indígenas, Formación en tecnologías de la información, Movilidad internacional mexicanos en el extranjero, Fortalecimiento de los estudiantes de literatura, Becas STUNAM, Formación de profesores para el bachillerato universitario, PRONABES, Divulgación de la ciencia, Movilidad internacional extranjeros en el país), estas favorecen en el desarrollo académico, en la valoración personal y en el currículum de las y los alumnos becados(as).

¹²⁷ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 531.

¹²⁸ Buquet, Ana Corleto. *Op cit.* p. 162

BECAS



	EST. INDI GEN	FOR MACI ON	MOV. INTE RNA	PFEL	STU NAM	FOR MACI ÓN	PRO NAB ES	DIVU LGA CIÓN	MOV. INTE RNA
□ BECAS	2.14	0.92	0.97	14.74	2.02	1.34	76.5	0.29	1.09
■ HOMBRES	62.2	51.2	39.1	34.4	32.6	31.6	31.2	28.9	28.8
■ MUJERES	37.8	48.8	60.9	65.6	67.4	68.4	68.8	71.1	71.2

3.7 Las Carreras de la UNAM con las Diferencias de Sexo.

Con el transcurso del tiempo el nivel superior ha tenido cambios por los avances en el desarrollo científico y social; hay profesiones que han desaparecido, han surgido nuevas profesiones o cambiado su plan de estudios, todo esto con el fin de actualizarse.

La UNAM cuenta con 146 planteles, es decir, 18 Facultades, Centros e Institutos dentro de Ciudad Universitaria, 5 Facultades Estudios Superiores (Fes) y 4 Escuelas en el área metropolitana de la Ciudad de México, las cuales están conformadas por una amplia gama de carreras, cada una estas carreras tiene diferente plan de estudio, misión, visión y duración; aunque una misma carrera se da en alguna facultad, escuela y en alguna Fes el plan de estudios será diferente, esto brinda un amplio cuadro de posibilidades de métodos de estudio, instituciones, sistema escolarizado o abierto, turnos, etc., para instruirse en la carrera profesional que las y los alumnos elijan. (Véase anexo 1)

Hay 82 carreras en el Sistema Escolarizado y 8 carreras en el Sistema Abierto (SUA) que ofrece la UNAM, divididas por Consejos Académicos de Área, las carreras pueden estudiarse en estas dos modalidades, aunque no todas las carreras están en sistema abierto. De todas las carreras que ofrece la UNAM 29 son mixtas, 24 femeninas y 29 masculinas. (Véase anexo 2)

Son muchas las carreras que ofrece la UNAM de las cuales hay algunas que parecen o tienen fama de ser fáciles o difíciles en su proceso, con alto o bajo nivel educativo, por lo general esto se relaciona con la duración de la carrera, ya sea prolongado o momentáneo el tiempo que se considere de formación; pero esta idea está equivocada, puesto que una actividad puede ser fácil para un alumno(a) o difícil para otro. Para que una carrera sea fácil o difícil, depende de los intereses, habilidades y aptitudes de los alumnos(as).

Todas las carreras son fáciles o difíciles según el contacto que tenga el alumno(a) con sus asignaturas, el desarrollo que haya tenido a lo largo del área correspondiente de la carrera, los intereses, habilidades y aptitudes que tenga para desarrollar la carrera.

“Las profesiones llegan hacerse sinónimos de estatus social y económico, y reciben diferentes valoraciones por parte de los individuos”¹²⁹. Los alumnos(as) reciben influencias de estas valoraciones por parte de la sociedad del poder, prestigio, dignidad, virtud y respeto que alcanzarían con ciertas profesiones; creando de esta forma el estereotipo de las profesiones.

La necesidad del individuo de ser reconocido es esencial para su desarrollo, existen ciertas profesiones que los alumnos(as) y la sociedad en general creen que son prestigiosas y que estudiándolas o ejerciéndolas ganaran prestigio, respeto, admiración y reconocimiento. Esta idea se ha generado por los servicios o conocimientos que tienen y brindan los alumnos(as) de la carrera a la sociedad.

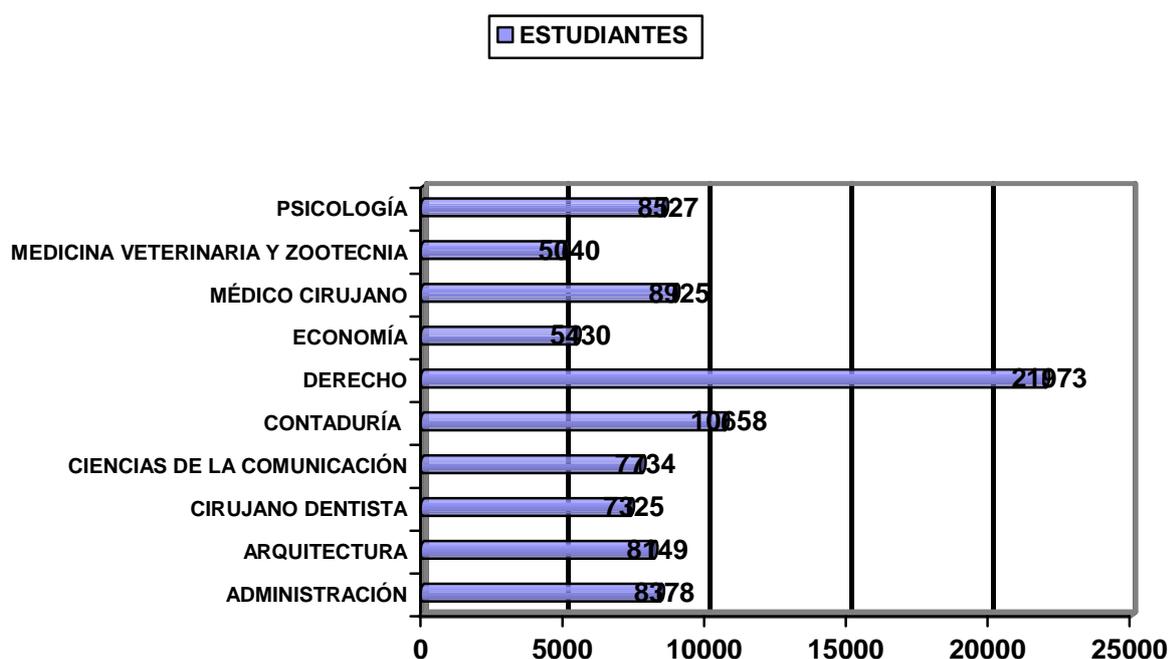
“El prestigio social de una profesión está basado en una combinación diferente de factores que tienen en cada sociedad un valor moral relativo”¹³⁰. El prestigio, respeto, admiración y reconocimiento se ganará si el alumno demuestra una sólida formación, compromiso y constante actualización a lo largo de su profesión.

Este supuesto prestigio esta aunado a la saturación o demanda de algunas profesiones, estas profesiones por lo tanto sube el promedio y el perfil de ingreso para los alumnos(as); ya que el porcentaje de alumnos que quieren entrar es muy elevado al porcentaje de lugares que hay en la institución. Las 10 carreras con mayor demanda de la UNAM son las siguientes: Administración, Arquitectura, Cirujano Dentista, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Derecho, Economía, Médico Cirujano, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología.

¹²⁹ Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit.* p. 34

¹³⁰ *Ibidem.* p. 35

CARR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ALUM	8378	8149	7325	7734	10658	21973	5430	8925	5040	8527



Esto dificultará la elección del alumno(a) por temor a no ser aceptado, ya que las carreras con mayor demanda exigirán un promedio más alto y un menor número total de años para terminar el bachillerato; el alumno(a) deberá analizar esta posibilidad en la carrera que ha elegido, siempre existen alternativas, carreras o instituciones viables o similares que le dan la oportunidad de seguir estudiando. El alumno(a) estará comprometido a conocer los planes de estudio que le interesan, el sistema de enseñanza, las asignaturas, duración de la carrera, inversión de tiempo y la ubicación geográfica.

El rendimiento escolar de la generación 2005 las mujeres con avances del “[...] 25% y 50% de créditos representan 87.29%, mientras que los varones se ubican mas de diez puntos porcentuales por debajo de ellas, con 79.94%.¹³¹” Las alumnas avanzan más rápido en la terminación y obtención de créditos del bachillerato.

“La distribución genérica en las diferentes áreas de conocimiento, sobretodo en aquellas que son predominantemente masculinas o femeninas y el fenómeno de masculinización o feminización de las profesiones”¹³².

Existe una discriminación de género de ambos sexos en las diferentes disciplinas, asignaturas, áreas o carreras que se han representado por los estereotipos femeninos o masculinos, “[...] sin tomar en cuenta las capacidades y habilidades de ambos géneros por los estereotipos impuestos a partir de las tradiciones y las costumbres”¹³³.

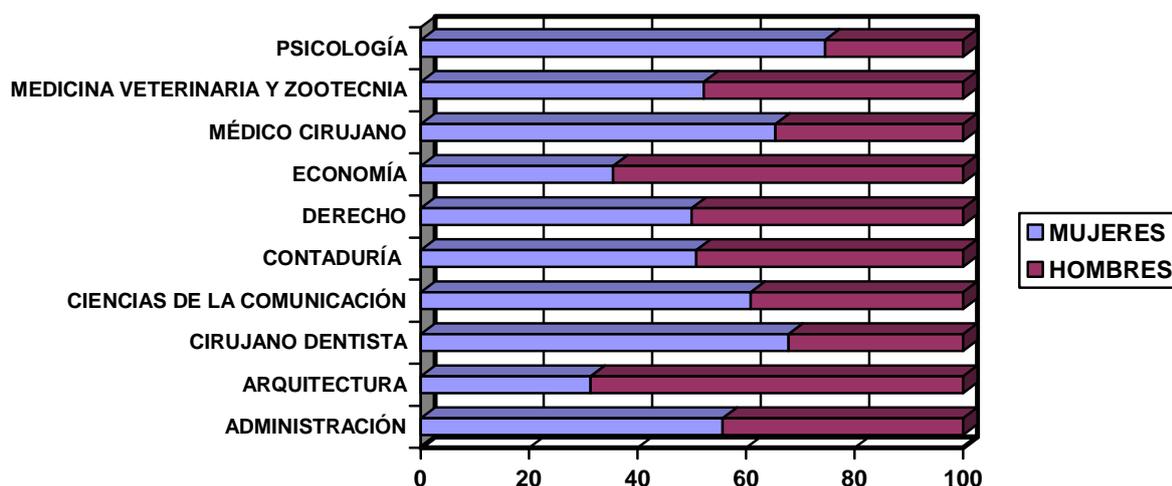
Esta discriminación varía en la distribución de las distintas áreas de estudio: se percibe más para las mujeres dirigidas a las ingenierías y tecnológicas ya que son espacios para los hombres (carreras masculinas), todo lo contrario para ellos en las ciencias sociales, humanidades y administrativas, ya que son espacios para las mujeres (carreras femeninas).

¹³¹ Buquet, Ana Corleto. *Op cit.* p. 120

¹³² Amparo, Aparicio Alma Leticia, José Edgar Barrera Díaz. *Identidad de género y elección de carrera*, I Coloquio Nacional de Género en Educación – UPN 2007.

¹³³ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 532.

CARRERAS DE ALTA DEMANDA DISTRIBUIDAS POR SEXO



La diferencia en la matrícula femenina y masculina es tal que se observan a 39 mujeres por 100 hombres en las ingenierías 198 mil hombres más que mujeres; en las ciencias sociales y humanidades se distinguen 123 mujeres por cada 100 hombres; es decir, 73 mil mujeres más que hombres.

Las carreras tienen un rol asignado para los hombres y para las mujeres en la sociedad donde se desarrolla el alumno(a), se ha considerado que las profesiones como las ingenierías, científicas y trabajo físico, son aptas para los hombres, en cambio, las profesiones que son aptas para las mujeres son las sociales, humanísticas y artísticas.

Hay áreas o carreras mixtas que se caracterizan por tener las misma o similar cantidad de hombres y mujeres estudiando en ella, tal es el caso en las “[...] áreas sociales y administrativas de cada 100 estudiantes 45 son hombres y 55 mujeres”¹³⁴.

¹³⁴ *Ídem.*

Todos los alumnos y las alumnas son capaces de ejercer cualquier profesión, los hombres y las mujeres tienen la misma capacidad de razonamiento y habilidad, la elección no se tiene que relacionar con la identidad sexual que se tenga.

La carrera que seleccione el alumno(a) no le dará prestigio, ni dignidad, ni respeto, el mismo al desarrollarla y al ejercerla tendrá la responsabilidad de actuar con valor, dignidad, virtud y respeto para un bien social y común, esto a la larga le proporcionará mayor reconocimiento social y económico.

La Influencia será Negativa: Si el alumno(a) centra su atención en determinadas carreras por ganar prestigio, admiración y respeto, tratará de lograr entrar en ellas, sin tomar en cuenta el resto de las carreras, sus habilidades y aptitudes; puede que sea seleccionado y al entrar la disfrute, pero si no es una carrera que le guste terminará por dejarla, en cambio si no resulta seleccionado puede frustrarse o resignarse a seleccionar otra carrera profesional.

Si el alumno(a) rechaza o no selecciona una carrera por ser difícil, porque tiene o no muchas asignaturas, porque dura o no mucho tiempo, porque es o no una carrera adecuada para su género (femenino o masculino) y en cambio escoge precipitadamente y sin serenidad una carrera que es fácil, que puede terminarla en corto tiempo, que no tiene carga de asignaturas y que va de acuerdo a su género. Se enfrentará a un futuro aleatorio, ya que estará la posibilidad de desarrollar la carrera satisfactoriamente y que tome un gusto por ella, o la posibilidad de que la carrera no llene sus expectativas profesionales, se encuentre desmotivado(a) y abandone la carrera.

La Influencia será Positiva: Si el alumno(a) tiene conciencia, responsabilidad, interés y entusiasmo al escoger la carrera que desea estudiar, sin dejarse guiar por la idea de carrera fácil o difícil, por ser apta para los hombres o para mujeres, por ganar prestigio y admiración. Analizando la mejor opción que le conviene y aspirando las metas y los logros que puede generar de ella personales y sociales.

El alumno deberá tener muy claro hasta que nivel de estudios quiere llegar y la forma de vida que quiere tener. Al incrementar cada persona su nivel educativo (superior, posgrado, actividades científicas e investigaciones.), tendrá mayor oportunidad de vincular sus estudios y practica profesional en la implantación al mercado laboral.

3.8 Campo Ocupacional de las Carreras Seleccionadas por Sexo.

El “[...] Campo Ocupacional: es el espacio y dimensión laboral, al interior de los sectores económicos en el que los profesionistas desempeñan su trabajo calificado”¹³⁵.

El trabajo en la sociedad es un componente de la definición personal, es decir; el trabajo para el hombre y no el hombre para el trabajo, la identidad se basa en gran medida en el trabajo que realiza el individuo, ya que es el primer vínculo entre la persona y la realidad.

“[...] Roe y Maslow destaca la importancia que tiene el trabajo respecto a la satisfacción de las necesidades humanas”¹³⁶. El trabajo es un medio económico, que brinda clase social, estabilidad, tranquilidad, etc.

El empleo es una estructura temporal del estado vital personal, se llevara a cabo con el desarrollo de una o varias actividades, las cuales cumplen o generan metas y propósitos personales, el empleo debe cumplir con el papel de ganarse la vida, implica esfuerzo, experiencia, contacto social con más personas fuera del núcleo familiar, define aspectos importantes del status social y personal. Aunque esta descripción no es general, ya que el empleo va a tener diferente significado de acuerdo al vínculo afectivo que tenga cada persona, a la intencionalidad personal y al desarrollo de cada labor.

¹³⁵ Centro de Orientación Educativa. *Carreras que imparte la UNAM por campo ocupacional*, Dirección general de orientación y servicios educativos – UNAM.

¹³⁶ Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit. Apud. Roe, A., Psicología de las profesiones*, Morova, España, 1972. p. 26

La integración al mundo laboral varía de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentre el individuo, los factores externos sociales y económicos intervienen al modificar, negar, suprimir, aceptar y evaluar la capacidad del individuo para desempeñar alguna labor.

El compromiso del y la profesionista con el empleo varía de acuerdo a tres aspectos personales: “Ambiental (satisfacción-confort), Social (Estatus y Altruismo) y Autoconcepto (Rendimiento y Autonomía)”¹³⁷.

Según Francisco Rivas “Los determinantes que afectan la entrada en la profesión se concretan en”¹³⁸:

- ✓ Demanda de puestos de trabajo.
- ✓ Requerimientos funcionales para el desempeño de la profesión.
- ✓ Requerimientos o experiencias no funcionales.
- ✓ Salario-recompensa.

La situación del trabajo es algo que preocupa a los y las estudiantes, ya que en algún determinado tiempo ellos estarán y tendrán que estar dentro del mercado laboral; el problema del desempleo o de la escasez de trabajo limita a los y las profesionistas a trabajos que no llenan sus expectativas como son: reducción de metas y de ingresos, aumento de actividades, restricción en la vida personal, en las relaciones sociales, en la toma de decisiones, pérdida de posición social, aumento de horas o jornadas laborales extensas, demanda en el desarrollo de capacidades y conocimientos; es decir, mayor demanda laboral con menor sueldo. Incrementando la inseguridad para el futuro de los y las estudiantes.

Por esta razón el alumno(a) deberá de investigar el campo laboral de la carrera que haya elegido, para relacionarlo con sus metas académicas, laborales y sociales; tomando en cuenta que el desarrollo de la carrera le dará la preparación para poder desempeñar una o varias actividades.

¹³⁷ Rivas, Martínez Francisco. *Op. cit.* p. 26

¹³⁸ *Ibidem.* p. 32

Las labores académicas demandan responsabilidad, deberes y obligaciones, estos valores se llevarán a cabo de igual manera en un trabajo individual o colectivo.

Aunado a lo anterior menciona Francisco Rivas a la Socialización Laboral la cual “[...] es un conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos, que tienen lugar en el comportamiento individual como consecuencia de la incorporación o acceso a un trabajo”¹³⁹. Es el proceso donde alumnos(as) al adquirir conductas, normas, valores, actitudes, destrezas y aptitudes de acuerdo al los roles laborales y a las políticas de la empresa donde comenzará a trabajar.

El campo ocupacional destinado para desarrollar las carreras es infinito y varia de acuerdo a la carrera profesional que se haya elegido, el empleo puede ser del sector privado, público, gubernamental, particular, etc., las distribuciones de los campos ocupacionales se basan en diferenciar las actividades macroeconómicas de los empleos por sectores, en estos las carreras entran en distintos rangos según sea el mecanismo de oferta y demanda de la profesión:

- a. El Sector Primario Agropecuario, bosques y pesca: Agropecuario y Alimentario.
- b. El Sector Secundario de la Industria: Industrias Extractivas, Energía, Industria de la Transformación Básica, Industria de Bienes y Consumo, Construcción y Desarrollo Urbano.
- c. El Sector Terciario de Servicios: Telecomunicaciones y Comunicaciones, Transporte, Investigación Básica y Aplicada, Comunicación Social y Medios, Computación e Informática, Salud, Educación, Investigación y Desarrollo Social, Economía, Administración y Finanzas, Presentación y Desarrollo de Humanidades, Cultura y Arte, Relaciones Internacionales.

¹³⁹ *Ibíd.* p. 39

El y la profesionista formarán parte del sistema laboral cuando lleven a cabo el Servicio Social y las Prácticas Profesionales, en las cuales tendrán que desempeñar actividades referentes a su carrera y pondrán en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su carrera.

El aspecto de oferta y demanda de las instituciones, empresas o políticas laborales e industriales, varían conforme a los avances tecnológicos, académicos industriales y laborales que surgen con el transcurso del tiempo, el aspecto “[...] es tan complejo para prevenir el futuro inmediato,¹⁴⁰” de los alumnos(as).

En algunas empresas de acuerdo a la actividad que se desarrolle en ellas se da la limitación de solo contratar hombres o mujeres profesionales. En Berg 1980 se acentúa lo social con “La igualdad de oportunidades medida en términos de empleo, con la educación como pasarela de la movilidad social.¹⁴¹” Aún así las oportunidades se diferencian de acuerdo a la sociedad.

La Influencia será Negativa: Si el alumno(a) quiere trabajar en otra cosa de la que pueda llevar a cabo, si el trabajo no llena las expectativas del alumno, si solo piensa en su bienestar económico, si tiene inseguridad en lo que puede hacer, si es reservado ante las relaciones interpersonales, si está rodeado por un entorno de baja posición social perjudicando, limitando y deteriorando su autoconcepto y autovaloración.

La influencia será Positiva: Si el alumno(a) toma en cuenta que el empleo es productivo, satisface sus necesidades de desarrollo personal o básicas, el empleo lo desarrollará para un bien común, social y personal, no necesariamente tiene que llenar todas sus expectativas de vida, pero si tiene que ser algo que le guste e interese, ya que será algo que hará gran parte de su vida.

¹⁴⁰ *Ibidem.* p. 38

¹⁴¹ *Ídem.*

Para que el alumno(a) no se presione debe de tomar en cuenta que el mundo laboral es un tema paradójico ya que con el transcurso del tiempo surgen cambios económicos, sociales, tecnológicos, educativos, culturales, industriales, ambientales, etc. que lo modifican constantemente.

La introducción de los egresados al mercado laboral varía de acuerdo a las habilidades y capacidades del alumno(a), para las alumnas:

“[...] es menos exitosa, una de cada diez percibe salarios precarios, cuatro obtiene entre tres y seis salarios mínimos. En cambio entre los hombres, dos de cada diez cuanta con ingresos entre tres y seis salarios mínimos, tres ganan entre seis y nueve, dos más perciben entre nueve y doce salarios mínimos, y los restantes tres ganan más de doce salarios mínimos”¹⁴².

Asimismo el tiempo para lograr entrar al mercado laboral varía para ambos sexos, como pueden tardar de 1 a 3 meses, de 3 a 6 meses, 6 a 12 meses o más de un año.

A partir de la información que se reviso anteriormente, se recomienda identificar algunas posibles pautas para desarrollar una metodología más eficaz para brindar la orientación vocacional con enfoque de género.

3.9 Recomendaciones Prácticas.

Para eliminar el sexismo y los estereotipos de género en la orientación vocacional, se especificarán posibles prácticas enfocadas para cada uno de los participantes en éste proceso (institución, docentes, alumnos(as), etc.), se tomará en cuenta el estudio que elaboro Olga Bustos sobre la educación no sexista. El cual como proceso intencionado busca propiciar el desarrollo integral del alumno(a) con igualdad de derechos y oportunidades de elección, eliminando todo rol y toda carrera estereotipada culturalmente.

¹⁴² Buquet, Ana Corleto. *Op cit.* p. 165

Asimismo “[...] significa eliminar las desigualdades explícitas e implícitas en el currículum, en las actitudes, en los comportamientos, en las actividades, etc., de los sujetos y agentes educativos”¹⁴³.

“[...] La educación no sexista intenta generar la visualización del sexismo en la práctica educativa cotidiana por medio de la reflexión y análisis exhaustivo de los diferentes elementos sexistas y discriminatorios para el sector educativo femenino, con la finalidad de iniciar procesos de cambio de actitudes y de concepciones por parte de toda la comunidad educativa, fomentando modos más integrales de educar sin desigualdades de trato a ningún género.”¹⁴⁴

Enfocadas al personal docente:

- ü Capacitar a los maestros(as) sobre este tema a través de seminarios, congresos, charlas, etc.
- ü Brindar las herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas que favorezcan incorporar la perspectiva de género en el procesote orientación vocacional y en el aula.
- ü Fomentar el trato equitativo entre sus estudiantes mujeres y hombres.
- ü Inculcar a las y los estudiantes la importancia de hacer visible a la mujer.
- ü Cambiar el lenguaje influyente hacia sus alumnos y alumnas.
- ü Comentar entre el profesorado las nuevas experiencias.
- ü Aplicar lo aprendido.
- ü Utilizar la terminología adecuada.
- ü Sensibilizar a los padres/madres de familia sobre el enfoque de género.

Enfocadas al personal directivo y administrativo:

- ü Capacitarlos sobre este tema a través de seminarios, congresos, charlas, etc., para apoyar a su personal docente.
- ü Gestionar el apoyo de especialistas en la educación no sexista para ofrecer charlas al personal docentes, estudiantes y padres/madres de familia.
- ü Brindar las herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas que favorezcan incorporar la perspectiva de género.

¹⁴³ Bustos, Olga. *op. cit.* 100

¹⁴⁴ *Ibidem* p. 99

Enfocadas a las instituciones:

- ü Promover el enfoque de género en el currículo.
- ü Promover la formación con perspectiva de género por medio de talleres de género, de valores, de roles estereotipados (femeninos y masculinos), dirigidos para la práctica escolar y familiar.
- ü Elaborar material no sexista.
- ü Crear un código no sexista en la institución.
- ü Organizar eventos involucrando al alumnado, profesorado, padres/madres de familia, directivo y administrativo.
- ü Hacer campañas con los medios de comunicación para que en los programas se haga énfasis en cuanto al enfoque de género.
- ü Cambiar el lenguaje oral y escrito en todos los ámbitos educativos.

Enfocadas a los alumnos y alumnas.

- ü Capacitarlos sobre este tema a través de pláticas, exposiciones, panfletos, etc.
- ü No decidir en base a los roles determinados por la sociedad.
- ü No decidir en base a las carreras estereotipadas (femeninas o masculinas).
- ü Analizar quien y como eres personalmente.
- ü Identificar las aptitudes, intereses y capacidades personales.
- ü Seleccionar las características de las profesiones con mayor interés.
- ü Investigar acerca de las profesiones. (ubicación, costo, plan de estudio, requisitos)
- ü Comparar las características personales con las de la carrera.
- ü No limitarse a una sola profesión.
- ü No elegir al azar la profesión, ni por el primer impulso.
- ü Platicar con familiares, profesores o conocidos sobre la elección que se ha tomado.

Es necesario determinar los propósitos y objetivos de las recomendaciones prácticas no sexistas, conforme al desarrollo de las y los estudiantes, docentes, directivos y administrativos en el proceso de orientación vocacional pero sobre todo en cualquier nivel educativo.

El cambio dependerá en gran parte de la sensibilización personal más que de la obligación de las autoridades educativas (magisterios, direcciones, inspecciones, funcionarios, organigramas de la SEP, estatales, federales y nacionales).

La educación no sexista puede lograr “[...] que haya igualdad de oportunidades para niños, niñas, mujeres y hombres en el plano formal, legal, como en el acceso a la educación en todos los sentidos, modalidades y niveles”¹⁴⁵.

Además puede modificar la idea de la currícula nacional que reproduce la visión androcéntrica, impulsando “[...] acciones positivas que balanceen las oportunidades y capacidades de las niñas, jóvenes y adultas ante la población masculina, con el propósito de lograr una afectiva igualdad de oportunidades”¹⁴⁶.

También transformará “[...] la interacción educativa cotidiana, a través de la revisión del currículum oculto que todas las personas llevamos incorporado (profesorado, alumnado, familias, etc.), en relación con las normas, comportamientos y expectativas diferenciadas para unos y otras”¹⁴⁷.

¹⁴⁵ Delgado, Ballesteros Gabriela. *Op. cit.* p. 571

¹⁴⁶ Bustos, Olga. *op. cit.* 100

¹⁴⁷ Ídem.

CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado la tesina anterior de acuerdo al propósito fundamental de la investigación, se presentó el amplio panorama general de los factores que influyen de manera fundamental en la orientación vocacional para la elección de la carrera profesional con el enfoque de género.

Reflexioné sobre los estereotipos sociales que intervienen en la formación del sujeto para elegir la carrera. Identificando aquellos puntos en donde se enfrentan las diferencias de género, desde el momento familiar, cultural, social y económico de los estudiantes.

La importancia de la visión de los factores que influyen en la elección de la carrera profesional con el enfoque de género, es para contribuir a una equidad profesional, tratando de interiorizar el tema de género para que los alumnos(as) clarifiquen sus decisiones con una nueva perspectiva, tomando en cuenta la coeducación o educación no sexista para plantear la nueva idea.

Cabe mencionar que es importante especificar el desarrollo de la Orientación Educativa en el mundo y en México, ya que la influencia de otros países impulsó el crecimiento de la Orientación Educativa en México; la cual en un principio se fundamentaba en el apoyo para la elección de estudios profesionales, se muestran los momentos más sobresalientes desde sus inicios hasta la actualidad, los avances, las nuevas investigaciones sobre el tema y las teorías que nos brindan los investigadores acerca del desglose que ha tenido la Orientación Educativa en cada uno de los enfoques teóricos para ayudar al individuo en sus necesidades, uno de los más importantes enfoques de esta tesina es el Enfoque Vocacional.

Es primordial tomar en cuenta el proyecto de vida porque está ligado íntimamente con la orientación educativa, por la relación entre la identidad personal y el mundo laboral; que es el proceso vital que tienen los alumnos para identificarse personal, vocacional y profesionalmente, ésta identidad se ve hasta cierto punto limitada por los roles de género (sentirse y ser hombres o mujeres).

A partir de la teoría que se revisó en el primer capítulo nos podemos dar cuenta que aunque son muchos los estudios realizados sobre la orientación vocacional desde sus inicios y hasta la actualidad, “[...] en nuestro sistema educativo la orientación no se inserta como un área, o como una academia, o como facultad o escuela, es decir, no cuenta con un espacio académico para la formación profesional de quienes la practican”¹⁴⁸. De cierta manera si no cuenta con un espacio determinado para sus profesionistas, menos está la posibilidad de apreciarla de distinta manera, aunque son muchos los estudios realizados sobre la orientación vocacional, son muy pocas investigaciones que se han hecho con el enfoque de género sobre éste tema tan amplio.

Por la razón anterior es fundamental tomar en cuenta el género en la educación de México, sus inicios y los avances que han surgido con el transcurso del tiempo hasta la actualidad; considerando básicamente los roles femeninos y masculinos que son determinados por la sociedad y la cultura; para que el individuo posteriormente desarrolle su identidad de género por medio de las experiencias, ideas, mitos, normas, valores, conocimientos y creencias que considere apropiadas para su conducta; al especificar la identidad de género es primordial tomar en cuenta la equidad de género, la cual brinda seguridad, igualdad, respeto y valor ante las oportunidades para cada persona ya sean hombres o mujeres. Al generar dicha igualdad de oportunidades para los individuos se ampliará la perspectiva ante las carreras que pueden desempeñar ambos sexos.

¹⁴⁸ *Memoria de la Fase Preliminar del Tercer Encuentro Regional Latinoamericano de Acciones y Profesores de la Orientación Escolar y Profesional.* topología del taller de computación Coapa. Oaxaca, Oaxaca 1991. p 58.

A partir de las acciones feministas y de la perspectiva de género nos damos cuenta que brindan una alternativa para evitar caer en los estereotipos establecidos socialmente, ésta es la educación no sexista o coeducación; la cual, su principal objetivo es respetar las diferencias personales, sin limitar las capacidades individuales, promoviendo acciones que mejoren la situación entre hombres y mujeres. Aun así existiendo esta alternativa se hallan en la actualidad carreras estereotipadas como femeninas y masculinas por el índice de selección de los alumnos(as) de bachillerato.

Considerando la gama tan amplia para elegir una carrera es significativo que los factores fundamentales de la orientación vocacional se tomen en cuenta con seriedad, ya que si los alumnos(as) eligen de manera incorrecta por ciertas situaciones que hayan influido en su elección, se enfrentarán a nuevas preocupaciones, angustias y apuros pero dentro de la carrera en la universidad provocando su deserción, reprobación de asignaturas o de semestres, bajo desempeño en su carrera profesional, e inclusive el cambio a otra carrera.

El primero de los factores fundamentales es la familia porque es la primera institución donde se desarrolla el individuo, los padres y parientes pueden influir de manera positiva o negativa en la elección del alumnos(as), ya que es en la familia donde se comienzan a construir los estereotipos de género; al mismo tiempo los alumnos(as) comparan a los padres con sus maestros e iguales porque son significativos para ellos, los admiran, aprecian y respetan, en la escuela se estructura el currículum oculto de acuerdo a la socialización que haya entre alumno(a) y maestro(a).

Por otro lado los medios de comunicación son importantes porque refuerzan y transmiten valores de éxito, grandeza económica, atracción física y los roles determinados para los hombres como para las mujeres por medio de los programas televisivos, la información masiva, imágenes, textos. De igual manera se consideran los medios económicos para estudiar y los apoyos (becas) con los pueden contar, porque los alumnos muchas veces no cuentan con los medios necesarios para desarrollar la carrera; así como los ingresos que puedan obtener al desarrollar la carrera, porque

muchas veces los alumnos(as) eligen una carrera que llene sus expectativas de vida económica.

Asimismo es primordial tomar en cuenta las carreras con mayor demanda, la duración, el plan de estudios, el sistema educativo, etc., porque los alumnos(as) pueden elegir una carrera por los roles estereotipados, el estatus social, económico y prestigio que puedan adquirir. Por último es fundamental tomar en cuenta el campo ocupacional de las carreras, el cual varía de acuerdo a cada una de ellas, porque los alumnos(as) elegirán conforme a la labor que puedan llevar a cabo.

Cada uno de los factores que influyen en la orientación vocacional son importantes, pero para poder lograr una nueva idea sobre lo ya establecido es necesario cambiar la manera de pensar de cada uno de los agentes que se encuentran en el proceso de elección de carrera (alumnos(as), docentes, institución, medio que los rodea, etc.), por ésta razón se recomiendan posibles prácticas educativas, basadas en la coeducación o educación no sexista; para tratar de sensibilizar a los agentes sobre este tema, no se pretende cambiar el pasado, pero si tratar de mejorar para el futuro.

Realmente es interesante seguir tratando de determinar los factores que intervienen en la orientación vocacional desde un enfoque de género, para identificar los estereotipos o los roles que están siendo determinados por nuestra sociedad y cultura a lo largo de los años, determinando y encontrando practicas educativas para cambiar la manera de pensar de las personas.

La propuesta pedagógica que considero fundamental es que la orientación vocacional y los factores que influyen en la elección de carrera se consideren desde una perspectiva de género, para ampliar la posibilidad de elegir una carrera de forma más democrática y equitativa. Así como reflexionar la propuesta de llevar acabo las prácticas de la educación no sexista o coeducación y de está forma poder evitar que se estereotipen las carreras como femeninas y masculinas. Dando oportunidad a nuevas generaciones de ingenieras, pedagogos o enfermeros por mencionar algunos.

FUENTES CONSULTADAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ ADUNA, Mondragón Alma Patricia, *La Orientación en la Licenciatura y su Vinculo con el Bachillerato*, Dirección General de Orientación Vocacional México – UNAM 1999. 326 p.
- ✓ ALBIZO, José Luis Traductor, *Diccionarios de Ciencias de la Educación*. Madrid: Rioduero, 1983. 738 p.
- ✓ ALVAREZ, Rojo Víctor. *Orientación Educativa y Acción Orientadora. Relaciones entre la Teoría y la Práctica*. Ed. EOS. Madrid 1994. 261 p.
- ✓ APARICIO, Aparicio Alma Leticia, José Edgar Barrera Díaz. *Identidad de Género y Elección de Carreras*, FES ACATLAN – UNAM. 1 Coloquio Nacional de Género en Educación, Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, Noviembre 2007.
- ✓ BERTELY, María Busquets –Coordinadora. *Educación, Derechos Sociales y Equidad. Tomo II Educación y Género, Educación de Jóvenes y Adultos*. Ed. Grupo Ideograma. México D. F. 2003. 815 p.
- ✓ BERTALANFFY, Von L. *Teoría general de los sistemas*. México, Ed. Fondo de cultura económica.1986. 512 p.
- ✓ BLAZQUEZ, Graf Norma y Javier Flores. *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. Ed. Plaza y Valores. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México – UNAM, 2005. 747 p.
- ✓ BOHOSLAVSKY, Rodolfo, *Orientación Vocacional, La Estrategia Clínica*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires 1982. 227 p.

- ✓ BONAPARTE, Héctor, *Unidos o Dominados: Mujeres y Varones Frente al Sistema Patriarcal*, Centro Para Los Nuevos Roles, Ed. Homo Sapiens, Rosario Argentina 1997. 210 p.

- ✓ BUQUET, Ana Corleto, Jennifer A. Cooper, Hilda Rodríguez Loredo, Luis Botello Lonngi. *Presencia de Mujeres y Hombres en la UNAM: Una Radiografía*. Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM, México. PUEG – UNAM 2006. p. 315.

- ✓ BUSTOS, Romero Olga. *¿Yo sexista?*, Material de Apoyo para una Educación No Sexista. Impresores Algier, El Salvador 2002. 250 p.

- ✓ BUSTOS, Romero Olga. *Construyendo la Equidad de Género en la Escuela Primaria*. México D. F., D. R. Secretaría de Educación Pública 2004. 150 p

- ✓ CASULLO, María Martina, Alicia N. Cayssials, Mercedes Fernández Liporace, Lilian Wasser de Diuk, Javier Arce Michel, Lía Álvarez; *Proyecto de Vida y Decisión Vocacional*. Ed. Paidós. México 1994. 308 p.

- ✓ CAZES, Menache Daniel. *La Perspectiva de Género: Guía Para Diseñar, Poner en Marcha, Dar Seguimiento y Evaluar Proyectos de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*. Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, 2005. 209 p.

- ✓ CELIS, Barragán María Elisa. *Modelo de Orientación Educativa en el Contexto de la Formación Educativa*. 4° Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 2001. Situación y perspectiva de la Orientación en México. UNAM – MÉXICO DF. 2001. 522 p.

- ✓ CRITES, John, *Psicología Vocacional*, Ed. Paídos, Buenos Aires 1974. 718 p.

- ✓ DE LA PAZ, López María, Vania Salles, *El Programa de Oportunidades Examinando desde el Género*, México D: F: Programa de Oportunidades 2006. 192p.
- ✓ FERNÁNDEZ, Coord Juan, *Género y Sociedad*, Ed. Pirámide, Madrid 1997. 278p.
- ✓ FERNÁNDEZ, Francisco Alonso Director Científico, *Enciclopedia de la Psicología y la Pedagogía: Diccionario de psicología*. Madrid Sedmay 1999. 879 p.
- ✓ GAVILÁN G. Mirta. *La transformación de la orientación vocacional, hacia un nuevo paradigma*. Ed. Homo Sapiens. Argentina 2006. 213 p.
- ✓ GORDILLO, Álvarez – Valdés María Victoria. *Manual de Orientación*. Ed. Alianza Universidad de Textos. Madrid 1986. 211 p.
- ✓ *Guía de Carreras de la UNAM 2007 – 2008*, Dirección General De Orientación y Servicios Educativos. Ed. FOC, México - UNAM 2008. 615 p.
- ✓ HERRERA, y Montes Luis, *La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza*, México SEP. Dirección General de Segunda Enseñanza Oficina de Orientación Vocacional 1957. 94 p.
- ✓ HILL, George E., *Orientación Escolar y Vocacional*, Universidad Estatal de Florida EE. UU. (ADI) México Buenos Aires 1973. 600 p.
- ✓ KORINFELD, Colab Daniel, *Discursos y Practicas en la Orientación Educativa: Los Equipos Técnicos en la Escuela Incertidumbres y Praxis Institucional*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires México 2003. 109 p.

- ✓ LAMAS, Marta – Copiladora. *El Género La Construcción Cultural y la Diferencia Sexual*. Ed. Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género PUEG. México-UNAM 1996. 371 p.

- ✓ LUNA, Martínez Aurelia Isabel. *Nuevos Aspectos Sociales a Considerar en el Proceso de Orientación Vocacional*. 1999 (Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM). 138 p.

- ✓ MARTÍNEZ, González Ma. De Codés, José Quintanal Díaz, José Antonio Téllez Muñoz, *La Orientación Escolar Fundamento y Desarrollo*, Ed. Dykinson, Madrid 2002. 985 p.

- ✓ *Memoria de la Fase Preliminar del Tercer Encuentro Regional Latinoamericano de Acciones y Profesores de la Orientación Escolar y Profesional*. topología del taller de computación Coapa. Oaxaca, Oaxaca 1991, 336 p.

- ✓ MINUCHIN, S. *Familias y terapia familiar*. Ed. Gedisa. México 1985. 120 p.

- ✓ MULLER, Marina, *Orientación Vocacional*, Mino y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina 1986. 178 p.

- ✓ PÉREZ, Fernández Celia Josefina. *Antología de la Sexualidad Humana 1*. Ed. Miguel Angel Porrúa, México 1998. 815p.

- ✓ RÍOS, Contado Telma. *Modelo de Orientación Especializada*. Secretaria de Servicios a la Comunidad Universitaria DGOSE – UNAM, 1999. 78 p.

- ✓ RIVAS, Martínez Francisco, *Psicología Vocacional; Enfoques del Asesoramiento*, Ed. Morata 1988. 263 p.

- ✓ RIVAS, Martínez Francisco. *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Ed. Síntesis S.A. Madrid 1995. 520 p.
- ✓ RODRÍGUEZ, Ma. Luisa, *Orientación Educativa*, Ed. Ceac, Barcelona, España, 1991. 249 p.
- ✓ RODRÍGUEZ, Mendoza Nalleli. *La Equidad de Género y el Papel de la Educación en la Consolidación de Nuevas Prácticas Sociales*. 2006. (Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) 43p.
- ✓ ROSAS, Olvera Leticia. *Orientación Educativa*. Quinto Grado de Preparatoria. México – UNAM 2000. 143 p.
- ✓ SANZ, Oro Rafael. *Evaluación de Programas en Orientación Educativa*. Ed. Pirámide. Madrid 1990. 142p.
- ✓ SANZ, Oro Rafael. *Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa*. Ed. Psicología Pírame. Madrid 2001. 280 p.
- ✓ TERRADOS, Jarabo Tomas, *La Orientación e Información Escolar y Profesional en España*, Tercer seminario iberoamericano de orientación escolar y profesional. Morelia – México 1984. 523 p.
- ✓ TUDELA, Abad Victoria, Héctor Ávila Rosas, Victoria Caraveo Enríquez, Isabel Cruz Rodríguez, Dafne Feinholz Slip, Ma. Teresa Lartigue Becerra. *La Elección de Carrera desde una Perspectiva de Género*, en Premios ANUIES 1998. en la Categoría de los Mejores Ensayos Sobre Temas Relevantes de la Educación Superior. México - UNAM 1998. 76 p.
- ✓ TYLER, Leona, *La Función del Orientador*, Ed. Trillas, México 1980. 359 p.

- ✓ VÁZQUEZ, García Verónica, Margarita Velásquez Gutiérrez. *Miradas al Futuro: Hacia la Construcción de Sociedades Sustentables con equidad de Género*, México D. F: - UNAM 2004. 596 p.
- ✓ VÉLAZ, de Medrano Ureta Consuelo. *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Ed. Aljibe Granada 1998. 405 p.
- ✓ ZAVALLONI, Roberto, *Orientar para Educar*, Ed. Herder, Barcelona 1981. 214 p.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS:

- ✓ Centro de Orientación Educativa. Folleto *Carreras que imparte la UNAM por campo ocupacional*, en Dirección general de orientación y servicios educativos – UNAM. 2p.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- ✓ BALMACEDA, Becerra José Luís. *Plan de Estudios 1996 – UNAM*, <http://www.dgenp.unam.mx/planesdeestudio/96/index.html>. 2 p. Consulta: 31 julio.
- ✓ BISQUERRA, Rafael. *Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica*. Revista mexicana de Orientación Educativa, 30 p. rbisquerra@d5.ub.es, Consulta: 8 de Octubre de 2007.
- ✓ BISQUERRA, Rafael. *Orientación y tutoría*. 1999. www.perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_162.htm. 11 p. Consulta: 2 de Abril de 2008.
- ✓ LÓPEZ, María José. *La Evaluación Psicopedagógica*. www.psicopedagogica.com. 30 p. Consultado: 5 de Octubre de 2007.

GLOSARIO

Androginia: [del Gr. andro: hombre/ gyne: mujer]. Un macho genéticamente puro con características femeninas y viceversa.

Asertividad: Psic. Modo de relación interpersonal que implica la expresión relativamente directa de sentimientos de un modo socialmente aceptable.

Autoconcepto: [del Gr. autós: sobre sí mismo, y concepto]. Psic. Opción que tiene una persona sobre su propia personalidad y sobre su conducta. Normalmente lleva asociado un juicio de valor (positivo o negativo).

Coacción: Es definida como la imposición de un determinado modo de obrar, debida a la fuerza ejercida sobre el individuo libre por un agente extraño él.

Cognitivo: [del Lat. Cognitus, de cognecere: conocer]. Lo que concierne al conocimiento.

Contraprestación: f. Der. Prestación que debe una parte contratante por razón de la que ha recibido o debe recibir de la otra.

Cosmovisión: [del Lat. Cosmos: mundo/ videre: ver]. Concepción o teoría del mundo y de la vida que le es concomitante y que implica una filosofía del ser, del existir y del actuar.

Curriculum: Pedal. En su origen, el término de signo, el curso de los estudios emprendidos por un alumno en una institución dada.

Devenir: [del Lat. Devenire: venir descendiendo de]. Pasar de un estado a otro o de un momento de tiempo al que sigue.

Estadio: [del Gr. stadión: pista de una longitud determinada]. Periodo de una duración determinada.

Estereotipado: [del Gr. stereós: costantel/ typos: forma]. Se dice de actos o de gestos habituales repetidos involuntariamente, pero que no prestan el carácter convulsivo de los tics.

Femineidad: [de femíneo]. Cualidad de femenino.

Índole: [del lat. Índoles]. Condición e inclinación natural propia de cada persona.

Masculinidad: Cualidad masculina.

Materialismo Histórico: Una de las tesis fundamentales del marxismo, según la cual, el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de conjunto de la vida social, política y espiritual. Marx.

Modalidad: Modo de ser o de manifestarse algo.

Permisividad: Psic., Soc. Término que se refiere a las relaciones entre personas con distintos niveles de autonomía (profesor, alumno, padres-hijos, etc.), caracterizadas por la libertad del alumno o del niño para actuar sin una censura o control activo.

Potencial: [del Lat. Polens: potente]. Potencia o fuerza disponible. Se refiere a tanto las fuerzas morales, psíquicas como físicas.

Profesiografía: [del Lat. Professio: profesión y del Gr. graphé, descripción]. Psic. Técnica utilizada en psicología industrial que permite analizar el contenido de los diferentes puestos laborales (los oficios o profesiones entendidos como tareas semejantes) de una empresa, considerados tanto individualmente como integrados en un colectivo que se interrelaciona.

Psicodiagnóstico: [del Gr. psyche: espíritu/día: a través /gnosis: conocimiento]. Nombre creado por Rorschach (v), en 1920, para el método de examen mental asentado en la interpretación, por el sujeto, de imágenes creadas al azar aplastando algunas gotas de tinta proyectadas sobre una hoja de papel que se despliega. Este método permite realizar juicios sobre la inteligencia, la atención, la memoria y sobre todo la afectividad.

Semiótica: [del Gr. semeotikos: señalado]. V. semiología: Estudio de los signos en la vida social. Teoría general de los signos.

Somática: [del Gr. sóma: cuerpo]. Que concierne al cuerpo o le pertenece.

Status social: Soc. el término se suele utilizar en 3 sentidos distintos, relativamente relacionados: 1) Como sinónimo de posición en la estructura social. En este sentido, el s. puede ser adscrito (mujer, negro...) o adquirido (profesor, marido...). A cada s. le corresponde un rol determinado. 2) Conjunto de derechos y deberes que un individuo posee. 3) Prestigio (rango estimación, honor...) asignado a un individuo o grupo en función de su posición social.

Subliminal: [del Lat. Sub: bajo/ limen: umbral]. Que está por debajo del umbral.

ANEXOS

ANEXO 1

FACULTADES Y FES de la UNAM

- ✓ Facultad de Arquitectura.
- ✓ Facultad de Ciencias.
- ✓ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- ✓ Facultad de Contaduría y Administración.
- ✓ Facultad de Derecho.
- ✓ Facultad de Economía.
- ✓ Facultad de Estudios Superiores (F.E.S.) Acatlán.
- ✓ Facultad de Estudios Superiores (F.E.S.) Aragón.
- ✓ Facultad de Estudios Superiores (F.E.S.) Cuautitlán.
- ✓ Facultad de Estudios Superiores (F.E.S.) Iztacala.
- ✓ Facultad de Estudios Superiores (F.E.S.) Zaragoza.
- ✓ Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ Facultad de Ingeniería.
- ✓ Facultad de Medicina.
- ✓ Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- ✓ Facultad de Odontología.
- ✓ Facultad de Psicología.
- ✓ Facultad de Química.
- ✓ Centro de Ciencias Genómicas.
- ✓ Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada.
- ✓ Centrote Investigaciones en Ecosistemas.
- ✓ Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales.
- ✓ Instituto de Biotecnología
- ✓ Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- ✓ Instituto de Fisiología Celular.
- ✓ Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación.

ESCUELAS

- ✓ Escuela Nacional de Artes Plásticas (E.N.A.P.).
- ✓ Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (E.N.E.O.).
- ✓ Escuela Nacional de Música.
- ✓ Escuela Nacional de Trabajo Social.

ANEXO 2

Carreras por Consejo Académico de Área:

Área I. Consejo Académico Físico-Matemáticas y las Ingenierías.

Sistema Escolarizado

- 101 Actuaría.
- 102 Arquitectura.
- 103 Arquitectura del Paisaje.
- 104 Ciencias de la Computación.
- 105 Diseño Industrial.
- 106 Física.
- 107 Ingeniería Civil.
- 108 Ingeniería de Minas y Metalurgia.
- 109 Ingeniería Eléctrica Electrónica.
- 110 Ingeniería en Computación.
- 111 Ingeniería en Telecomunicaciones.
- 112 Ingeniería Geofísica.
- 113 Ingeniería Geológica.
- 114 Ingeniería Industrial.
- 115 Ingeniería Mecánica.
- 116 Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- 117 Ingeniería Petrolera.
- 118 Ingeniería Química.
- 119 Ingeniería Química Metalúrgica.
- 120 Ingeniería Geomática.
- 121 Matemáticas Aplicadas y Computación.
- 122 Matemáticas.
- 123 Urbanismo.
- 124 Ingeniería Mecatrónica.
- 125 Tecnología.
- 126 Urbanismo.

Área II. Consejo Académico Biológicas y de la Salud.
Sistema Escolarizado

- 201 Biología.
- 202 Cirujano Dentista. (Odontología)
- 203 Enfermería y Obstetricia.
- 204 Ingeniería Agrícola.
- 205 Ingeniería en Alimentos.
- 206 Investigación Biomédica Básica.
- 207 Medicina Veterinaria y Zootecnista.
- 208 Médico Cirujano.
- 209 Optometría.
- 210 Psicología y Psicología SUA.
- 211 Química.
- 212 Química de Alimentos.
- 213 Química Farmacéutico Biológica.
- 214 Química Industrial.
- 215 Ciencias Genómicas.
- 216 Ciencias Ambientales.
- 217 Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

Área III. Consejo Académico de las Ciencias Sociales.
Sistema Escolarizado

- 301 Administración y Administración SUA.
- 302 Ciencias de la Comunicación (Periodismo) y Ciencias de la Comunicación SUA.
- 303 Ciencias Políticas y Administración Pública y Ciencias Políticas y Administración Pública SUA.
- 304 Contaduría y Contaduría SUA.
- 305 Derecho y Derecho SUA.
- 306 Economía y Economía SUA.
- 307 Geografía y Geografía SUA.
- 308 Informática e Informática SUA.
- 309 Planificación para el Desarrollo Agropecuario.
- 310 Relaciones Internacionales y Relaciones Internacionales SUA.
- 311 Sociología y Sociología SUA.
- 312 Trabajo Social y Trabajo Social SUA.

Área IV. Consejo Académico de las Humanidades y las Artes.

Sistema Escolarizado 401 Artes Visuales.

- 402 Bibliotecología y Estudios de la Información.
- 403 Canto.
- 404 Composición.
- 405 Diseño y Comunicación Visual.
- 406 Diseño Gráfico.
- 407 Educación Musical.
- 408 Enseñanza del Inglés.
- 409 Estudios Latinoamericanos.
- 410 Etnomusicología.
- 411 Filosofía y Filosofía SUA.
- 412 Historia e Historia SUA.
- 413 Instrumentista.
- 414 Lengua y Literaturas Hispánicas y Lengua y Literaturas Hispánicas SUA.
- 415 Lengua y Literaturas Modernas Alemanas.
- 416 Lengua y Literaturas Modernas Francesas.
- 417 Lengua y Literaturas Modernas Inglesas y Lengua y Literatura Modernas Inglesas SUA.
- 418 Lengua y Literaturas Modernas Italianas.
- 419 Letras Clásicas.
- 420 Literatura Dramática y Teatro.
- 421 Pedagogía y Pedagogía SUA.
- 422 Piano.
- 424 Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera SUA.
- 426 Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera SUA.
- 425 Enseñanza de Español como Lengua Extranjera SUA.
- 427 Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera SUA.
- 428 Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera SUA.
- 429 Desarrollo y Gestión Interculturales.